¡Proletarios de todos los países y pueblos oprimidos, unámonos!

ORT

EN LUCHA

Organo del Comité Central de la Organización Revolucionaria de Trabajadores

Año IX | Nº 219 | D.L.M. 6719–1977 | 12–18 de octubre de 1978 | 15 ptas.

Se ha celebrado el IV pleno del Comité Central de la Organización Revolucionaria de Trabajadores

Esta es la propuesta para avanzar que presenta la O.R.T.:



José Sanroma Aldea, Secretario General de la Organización Revolucionaria de Trabajadores, presentó al Pleno el informe político sobre la perspectiva de avance.

- **Sí a la Constitución**
- **Elecciones Municipales y Generales en 1979**
- **Un Parlamento más representativo con la presencia de la ORT**
- **Un Gobierno dirigido por la izquierda**
- **Política de unidad de las fuerzas de izquierda con un programa común apoyado por los sindicatos**

Existe una incertidumbre en el actual momento político. ¿Qué va a suceder tras la aprobación de la Constitución? Quienes deben despejar esta incógnita, desde el Gobierno y el Parlamento, no lo hacen. Hay que clarificar de inmediato el curso que va a seguir la vida política para que el pueblo pueda decir su palabra. A pesar de existir graves aspectos negativos en la situación actual, se puede avanzar. La democracia conquistada con tantas luchas brinda al movimiento obrero y popular posibilidades de avance cuyo aprovechamiento y materialización dependen, en buena parte, de la conciencia de la voluntad de lucha del pueblo trabajador.

El IV Pleno del Comité Central de la Organización Revolucionaria de Trabajadores ha trazado esa perspectiva de avance, que parte de la actual situación, que sopesa cuidadosamente todos los factores positivos y negativos. Esta perspectiva se presenta ahora públicamente para que el pueblo la enjuicie, y la apoye y siga, si la estima correcta.

Pag. 3

Declaración conjunta del Partido Comunista de Alemania (KPD) y la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT)

Pag. 14

Ante la Constitución y el referéndum

Páginas centrales

El Gobierno y la CEOE hacen públicas sus propuestas sobre el programa económico

Pag. 6

Los sindicatos tienen que hacer un frente común para las negociaciones

Pag. 7



CONTESTACION A FELIX RODRIGUEZ

. . . Félix Rodríguez de la Fuente es incongruente (en sus declaraciones a EN LUCHA 217), al plantear por un lado, que "la naturaleza es apolítica", afirmando por el otro "que es más fácil que la planificación socialista aporte una respuesta a las acuciantes necesidades actuales en defensa del equilibrio ecológico".

. . . Es de cajón que teniendo como único método de planificación el lucro individual, el sistema capitalista, no puede en ningún caso tener como objetivo el mantenimiento del equilibrio ecológico. Y esto por una razón muy simple; que el equilibrio ecológico y la defensa de la naturaleza, como usted bien sabe, nunca son rentables a corto plazo en pesetas contantes y sonantes, aunque sí lo sea entendiéndola como bien social regenerador de riqueza.

. . . Una idea que se desprende de sus palabras, y que creo que no es de ninguna manera justa, es que todo progreso sea contrario a la defensa de la naturaleza. Un progreso acorde con los intereses de la mayoría de la sociedad, y ésta es la esencia de la planificación socialista, ya que no todo tipo de planificación es verdaderamente socialista, no sólo no tiene por obligación que destrozar la naturaleza, sino que por el contrario apuntala el equilibrio de ésta, poniéndola al servicio del desarrollo de la comunidad humana. . .

Félix Ribó
León, 5-octubre-78



Os envío esta foto para denunciar el problema de falta de suministro de agua en el pueblo de Lobosillo, que es una pedanía de Murcia. Desde siempre, el abastecimiento del pueblo, que tiene 5.000 habitantes, se ha hecho por medio de fuentes públicas, a las que llega el agua una semana sí y otra no. En las casas no hay instalación. Desde este verano el problema se ha agudizado porque las cañerías de las fuentes se han estropeado, y apenas vierten agua, dándose una situación de práctico desabastecimiento.

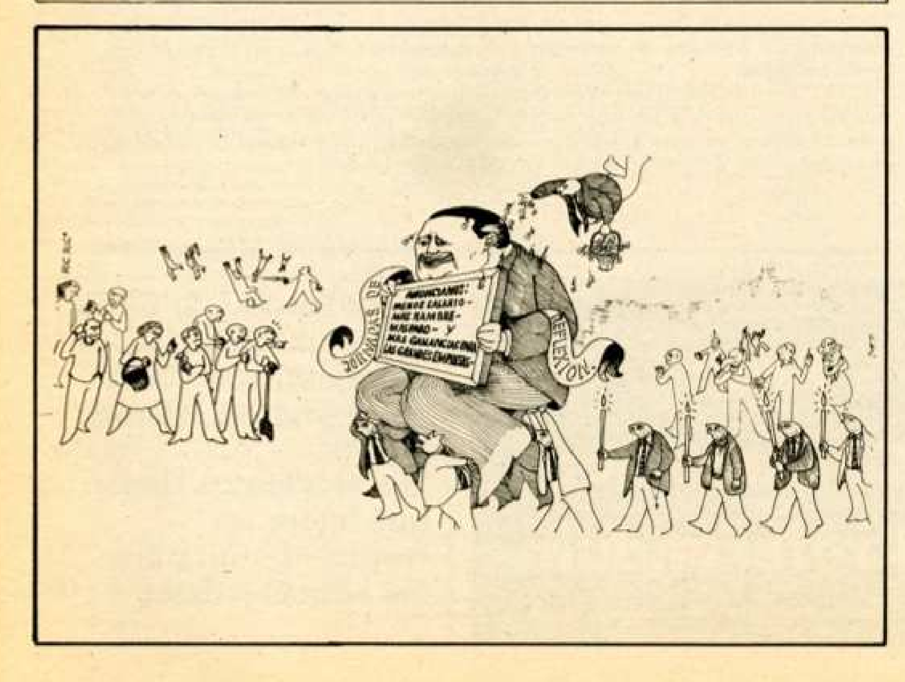
José Contreras
Lobosillo (Murcia), 8-octubre-78

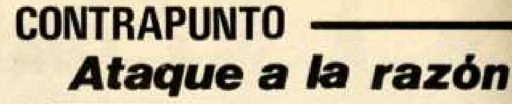
PARADO CON NUEVE HIJOS

Escribo al EN LUCHA para contaros el problema que tenemos yo y mi familia por la falta de trabajo. Soy andaluz, padre de 9 hijos. Marché de Andalucía hace 8 años para poder encontrar trabajo en Barcelona. Hace meses volvía a mi tierra porque se me acabó el trabajo y me metieron al paro. En el paro cobraba 12.000 pesetas al mes y ahora me encuentro con muchos problemas económicos; se ha acabado el paro y no encuentro trabajo ni en el campo ni en la construcción, ni yo ni mis hijos mayores.

. . . Ahora he tomado la decisión de volver a Barcelona. . . Cuando hablamos de este tema en familia, nos preguntamos que cómo es posible que con todo lo que hay que hacer en Andalucía, con todos los cotos de caza que hay, y todas las tierras sin cultivar, es vergonzoso que tengamos que estar todos los trabajadores sin poder hacer nada. Y después dicen que lo que pasa es que los andaluces somos vagos y no queremos trabajar.

Juan Jiménez Fajardo
Los Rosales-Sevilla, 6-octubre-78





CONTRAPUNTO
Ataque a la razón

Emiliano Escolar

Es bastante miope la burguesía de nuestro tiempo. La verdad, es que no ve más allá de sus propias narices. Y si sus narices se encuentran resfriadas es toda la humanidad la que tiene catarro.

Cuando la burguesía luchaba contra los mitos del feudalismo, impulsó la idea correcta de que todo conocimiento para ser respetado tenía que ser demostrado científicamente. A eso se le llamó el siglo de las luces, la ilustración o el imperio de la razón.

Luego la burguesía se hizo dueña y señora de toda la sociedad. Entonces se le apagaron las luces de la ilustración y mandó a la razón a freir espárragos. Apareció el marxismo y a partir de ahí toda su preocupación fue convencer de que era falso lo que en él se anunciaba. Se levantaron tropocientos sistemas ideólogicos, "novisímas" teorias económicas y "ultimísimas" ideas filosóficas. Todas bravuconearon diciendo que iban a dejar fuera de combate a la teoria marxista. Pero la verdad es que ninguna de ellas ha durado más que un pastel a la puerta de un colegio.

De su propia derrota la burguesía trata de hacer una victoria. Y con gesto grave, sentencia no es que la ideología burguesa esté moribunda, es que ha llegado la hora final de todas las ideologías. Al intelectual se le impide tener convicciones. Su credo es la nada. En los años veinte ya se decía eso de que hay que buscar una tercera vía que no sea ni el capitalismo, ni el marxismo. De tanto rogar, salió el engendro monstruoso del fascismo. La lección fue bastante dura. Pero sigue habiendo algunos que no escarmientan.

De nuevo quieren que se revise todo, partir de cero, buscar una alternativa ideológica completamente nueva. Y mientras tanto, cuanto más se "pase de todo", mejor.

No es de extrañar, que la burguesía, ya que no puede derrotar al marxismo en el terreno de la ciencia, trate de negarle su existencia blandiendo el arma del escepticismo. Lo que es triste es que haya intelectuales que se traguen la píldora y crean que lo más progresista es compartir con los burgueses su incurable pulmonía.

AL OTRO LADO DEL HILO...

JORDI LLOPART



"OTROS LO PUEDEN HACER IGUAL QUE YO, SI SE LES PRESTA LA AYUDA NECESARIA"

Agosto. Praga. Campeonato de Europa de Atletismo. Jordi Llopart Rivas, 26 años, de Prat de Llobregat, campeón de marcha atlética: 50 km en 3 horas, 53 minutos y 29 segundos. Primer oro en la historia del atletismo español. Algún directivo al enterarse de la noticia, preguntó: *"¿Pero qué es exactamente eso de la marcha atlética?"*.

E.L.: Jordi, diagnóstico para el deporte español.

J.Ll.: Desgraciadamente todos sabemos como está: en una gran decadencia. Creo que esta situación tiene mucho que ver con los cuarenta años pasados, que también fueron desastrosos en cuanto a política deportiva. No podemos estar peor.

E.L.: ¿Mejora el enfermo desde las elecciones del 15 de junio?

J.Ll.: Todo lo contrario. Me molesta decirlo, pero ha ido para atrás. Ha habido un desinterés absoluto, y creo que ningún partido político se ha ocupado del deporte.

E.L.: ¿Y qué pueden hacer los partidos?

J.Ll.: Igual que se preocupan de hacer actos culturales, festivales, deberían poner más atención en el deporte, y otorgarle la importancia que en realidad tiene. Es obligación suya organizar competiciones deportivas, y favorecer el interés, sobre todo de los jóvenes, por el deporte.

E.L.: ¿Qué medidas haría falta adoptar para que éxitos como el tuyo se hicieran más normales en el deporte español?

J.Ll.: Lo único que pediría es que se ayudase al deportista.

La gran mayoría de los países cuidan a sus atletas desde jóvenes, proporcionándoles un trabajo del que puedan vivir. Reciben además todo tipo de ayudas durante su carrera deportiva, y al terminarse ésta, pueden estar tranquilos ya que tienen la garantía de que se les reserva una plaza en ese trabajo. En España somos una excepción.

Mosquera

Declaración del IV Pleno del Comité Central

- **Hacer del Sí a la Constitución un No rotundo a la restauración del fascismo**
- **Son necesarias nuevas elecciones para avanzar en la democratización del país**
- **Conseguir un Parlamento más representativo**
- **Conseguir un Gobierno dirigido por la izquierda**
- **Una política de unidad y de frente común**

Los días 2 y 3 de octubre se ha reunido el IV Pleno del Comité Central de la ORT, presidido por el Secretario General, José Sanroma Aldea.

El momento actual presenta una serie de rasgos característicos. En el terreno político existe una incertidumbre: ¿Qué va a suceder tras la aprobación de la Constitución?. Quienes deben despejar esta incógnita, desde el Gobierno y el Parlamento, no lo hacen. Esta situación fomenta objetivamente la labor del terrorismo fascista y la desestabilización del nuevo régimen democrático. ¡Hay que clarificar de inmeditato el curso que va a seguir la vida política para que el pueblo pueda decir su palabra! En el terreno económico, el momento se caracteriza por la continuación de la crisis. El Pacto de la Moncloa llega a su final. Su resultado más palpable es que la crisis económica la siguen pagando los trabajadores del campo y la ciudad, una buena parte de la pequeña y mediana empresa, y que el paro sigue en aumento.

El Gobierno practica una política económica favorable al gran capital y no tiene voluntad de dejar de hacerlo; la gran patronal se organiza cada vez mejor y presiona cada vez más para que cualquier medida contra la crisis se base en el aumento de los beneficios y el despido libre. Mientras tanto los partidos de izquierda no establecen una franca colaboración y el movimiento obrero se debilita con la disputa hegemonista de dos centrales sindicales, cuando lo que hace falta es el frente común reivindicativo de los trabajadores de la ciudad, del campo y de la mar, apoyado por todos los sindicatos sin discriminaciones.

Y sin embargo, a pesar de existir tales aspectos negativos en la situación actual, se puede avanzar. La democracia conquistada con tantas luchas brinda al movimiento obrero y popular posibilidades de avance cuyo aprovechamiento y materialización depende, en buena parte, de la conciencia de la voluntad de lucha del pueblo trabajador.

El IV Pleno del Comité Central de la Organización Revolucionaria de Trabajadores ha trazado una perspectiva de avance, que parte del examen de la actual situación, que sopesa cuidadosamente todos los factores positivos y negativos. Ahora la presentamos públicamente para que el pueblo la enjuicie, la apoye y la siga si la estima correcta.

HACER DEL SI A LA CONSTITUCION UN NO ROTUNDO A LA RESTAURACION DEL FASCISMO

Una vez elaborada y aprobada por las Cortes la Constitución ésta va a ser sometida a la decisión popular en un referéndum cuyo anuncio está próximo.

Ya ha pasado la hora, pues, en que lo correcto era fundamentalmente la exigencia de que sus redactores recogieran los derechos democráticos y la crítica cuando esto no se hacía o se hacía limitadamente.

Ahora ya es el momento de pronunciarse globalmente con un sí, un no o con la abstención.

La ORT mantiene su opinión de que la Constitución elaborada hubiera podido y hubiera debido ser más progresista.

A pesar de ello pensamos que la posición acertada es la del SI, ya que la implantación de la Constitución supone enterrar legalmente el viejo régimen fascista que nos privaba de las más mínimas libertades.

El referéndum debe ser ocasión de la más amplia participación popular para afirmar un SI a la democracia y un NO a la restauración de la dictadura franquista.

El sí popular debe ser un acto de afirmación de que los derechos conquistados con tanta lucha y que han sido reconocidos en la Constitución, vamos a usarlos y no vamos a permitir que se nos arrebaten.

Lo más conveniente es que el sí sea la posición común en todas las regiones y nacionalidades. Lo contrario sirve objetivamente a la labor de los reaccionarios interesados en ver alzarse fronteras en la unidad de los pueblos de España.

SON NECESARIAS NUEVAS ELECCIONES PARA AVANZAR EN LA DEMOCRATIZACION DEL PAIS

Sí, son necesarias elecciones municipales y después, en breve plazo, nuevas elecciones generales. Ambas pueden y deben realizarse dentro del próximo año. Ambas son necesarias porque juegan un papel diferente.

Con las elecciones municipales hay que conseguir llevar la democracia a los ayuntamientos. Estos se encuentran en una situación caótica y los caciques y todo tipo de aprovechados siguen beneficiándose de esa situación. Ya no hay que tolerar ni un aplazamiento más al amparo del consenso habido, y hay que exigir que se convoquen en el plazo establecido por la ley, es decir, dentro de los 30 días siguientes al referéndum constitucional.

Después de las municipales deben realizarse nuevas elecciones generales. Esta es la única vía para conseguir un Parlamento más representativo que el actual y para abrirle el camino a la formación de un nuevo Gobierno, un Gobierno que sea favorable a los trabajadores.

Mientras exista el actual Parlamento, por muchas combinaciones que se hagan, UCD, que tan bién se entiende con la CEOE, seguirá siendo el partido que dirija el Gobierno.

No hay que extrañarse de que la gran patronal argumente que no se deben celebrar elecciones porque esto impide arreglar la crisis económica; saben que ahora cuentan con un Gobierno que les protege, y no quieren arriesgarse a que la izquierda gane en las elecciones. Por otra parte, es lógico que Suarez no quiera realizarlas en tanto no tengan las mayores posibilidades de ganarlas y de seguir gobernando.

Por tanto, es interés del pueblo reclamar la celebración de elecciones generales para formar un nuevo Parlamento.

CONSEGUIR UN PARLAMENTO MAS REPRESENTATIVO

Para dotar de mayores posibilidades de avance al proceso democrático, para favorecer más la satisfacción de las reivindicaciones populares, conviene conseguir, por medio del voto consciente, un Parlamento más representativo que el actual.

Un Parlamento más representativo sería aquél que incluyera un más alto número de diputados y senadores de izquierda que el actual. A ese Parlamento los trabajadores le podrían exigir una labor más consecuente, sin que cupiera entonces la fácil disculpa con la que hoy se tapan muchos comportamientos so pretexto de que se está en minoría.

Un Parlamento más representativo sería aquel que recogiera más ampliamente las fuerzas políticas cuyo ámbito de actuación se circunscribe a una región o nacionalidad. Este sería un factor que podría ser muy favorable al desarrollo de la unidad de los pueblos de las diversas nacionalidades y regiones de España; para ello, dichas fuerzas políticas deberían unirse a las posiciones de la clase obrera, y coordinar así la lucha contra el enemigo común: la oligarquía financiera que practica un centralismo burocrático y que pretenderá seguir haciéndolo.

Un Parlamento más representativo debería también contar con la presencia de la Organización Revolucionaria de Trabajadores. Día a día crece la opinión de la necesidad de que nuestro Partido alcance una representación parlamentaria por medio del voto popular. Hay que conseguirlo. Es verdaderamente decisivo para que se haga realidad la perspectiva de avance para los trabajadores que aquí se traza.

No basta con la ampliación del número de los parlamentarios del PSOE y del PCE. Es fundamental la presencia de la ORT en el nuevo Parlamento.

El nuevo Parlamento sería mucho más idóneo que el actual para realizar la tarea de desarrollo de la Constitución. Si esta tarea se realiza con el predominio de las fuerzas democráticas y de izquierda, la Constitución, que ha dejado muchos importantes aspectos sin regular detalladamente, cobrará un contenido más progresista.

CONSEGUIR UN GOBIERNO DIRIGIDO POR LA IZQUIERDA

Con un Parlamento más representativo podría exigirse y formarse un Gobierno dirigido por la izquierda. Es decir, tendría que asumir esa responsabilidad el Partido de izquierdas que hubiera alcanzado un número mayor de votantes.

Dada la situación actual es previsible que sea el PSOE quien tenga que ocupar dicho lugar.

Apoyaríamos ese Gobierno con tal que cumpliera unas condiciones: 1º) que tuviera un programa económico en el que se incluyeran las reivindicaciones más apremiantes de los trabajadores y en el que se combatieran los privilegios de los grandes capitalistas, luchando contra el control que hoy tienen de la economía. 2º) Que favoreciera el proceso autonómico de las nacionalidades y regiones y tomara medidas para avanzar en la democratización de la vida política del país y limpiar a los fascistas de las muchas posiciones que hoy tienen en el aparato estatal. 3º) Que se apoyara en la unidad de las fuerzas de izquierda y en la movilización del pueblo trabajador a fin de poder realizar el programa.

Al mismo tiempo que del cumplimiento de dicha condiciones depende nuestro apoyo a tal Gobierno, pensamos que son las imprescindibles para que mereciera el apoyo y la confianza del pueblo. Sin cumplirlas no podría realizar una labor positiva. Pero si lo hace se conseguiría que los grandes capitalistas pagaran su cuota en la crisis económica y la democracia se consolidaría.

UNA POLITICA DE UNIDAD Y DE FRENTE COMUN

La ORT muestra su disposición a favorecer la necesaria unidad de las fuerzas de izquierda y la colaboración en un frente común de todos los sindicatos.

La verdadera política de izquierda es la de su unidad y la del frente común reivindicativo de todos los trabajadores, sin que sea roto por el hegemonismo de ninguna central. La división favorece a que UCD siga gobernando y a que la gran patronal imponga condiciones más duras en la negociación.

Es necesario que los partidos de izquierda, con la colaboración de los sindicatos, vayan estableciendo un programa común; este servirá hoy de plataforma reivindicativa ante la patronal recogiendo las demandas más apremiantes de los trabajadores activos y en paro, jóvenes, jubilados; dicho programa contendría también las líneas fundamentales para ser un programa a aplicar desde el Gobierno que dirigiera la izquierda. Esas líneas fundamentales atenderían a lograr la recuperación económica, salvaguardar el nivel de vida del pueblo trabajador, defender la pequeña y mediana empresa de la rapiña de los monopolios, atender a las nacionalidades y regiones más deprimidas, avanzar en la recuperación de la base económica de la independencia nacional, pues, como todos sabemos pero muchas veces se olvida, (como hizo el Pacto de la Moncloa) es que estamos pagando también la crisis del imperialismo extranjero, particularmente el yanqui, y contra ésto hay que tomar medidas.

Ante esta clara perspectiva de avance hay que rechazar el pacto social cualquiera que sea su forma. Y aprestamos, con la unidad, a desbaratar la ofensiva de la gran patronal e iniciar con paso seguro este camino de victoria. Sólo de esta manera podremos combinar acertadamente la lucha que es imprescindible y la negociación que es necesaria.

Esta es la perspectiva de avance que presenta el Comité Central de la ORT para que la enjuicie la clase obrera y todo el pueblo. Está trazada desde el punto de vista de defender nuestros intereses. Os llamamos a que la apoyéis, y a que os unáis a las filas de la ORT que luchará sin descanso para hacerla realidad.

IV Pleno del Comité Central de la Organización Revolucionaria de Trabajadores

ELS JOGLARS, SAGASETA, MARGALLO

En defensa de la libertad de expresión

La Asociación por la Libertad de Expresión celebró el pasado viernes 6 una conferencia de prensa en Madrid con la que reinicia su actividad.

La puesta en escena por el grupo Els Joglars de la obra "M-7 Catalonia" ha dado lugar a que se renueve el interés y la preocupación por la situación de este grupo varios de cuyos componentes cumplen condena, tras la sentencia del tribunal militar, mientras otros permanecen en el exilio.

La solidaridad que despertó en su día el juicio contra los componentes de Els Joglars dio lugar a la creación de la Asociación por la Libertad de Expresión que promovió actividades en defensa de este derecho por distintas capitales españolas.

A este respecto el actor Juan Margallo, militante de la ORT, informó en la rueda de prensa que le ha sido impuesta una multa de 500.000 pesetas cuya notificación recibió hace 15 días, achacándole ser responsable de los incidentes ocurridos en uno de estos actos celebrados en Madrid, en defensa de la libertad de expresión, el pasado mes de abril.

La solidaridad con Ramón Sagaseta, miembro del grupo de teatro Lagunak y militante de la Unión de Juventudes Maoistas, vuelve a producirse estos días en Euskadi, Catalunya, Madrid... próxima ya la celebración de juicio ante un tribunal militar. El fiscal pide 2 años de prisión para Sagaseta por el delito de injurias a la bandera, que indica, fueron cometidos al secarse el sudor con una bandera durante una representación de la obra "Vamos a contar verdades".

De los pormenores del proceso y de las adhesiones y muestras de solidaridad recibidas informó también en la rueda de prensa el abogado de Sagaseta José Mª Sarasibar.

La Constitución que próximamente será sometida a referéndum reconoce y garantiza el derecho a la libre expresión de las ideas. El voto afirmativo a la misma debe servir para que se aplique, evitando se produzcan hechos como los expuestos por la Asociación en su rueda de prensa. Asimismo es urgente la aprobación de la Constitución, proceder a la necesaria reforma del Código de Justicia Militar para que el Ejército entienda únicamente en las causas que le son propias.

REUNION DE UNA DELEGACION DE LOS COMITES PROVINCIALES DE AMBOS PARTIDOS

PSOE y ORT coinciden: convocar las Municipales en el plazo que marca la ley y fijar fecha para las Generales

Que las Elecciones Municipales sean convocadas en los plazos previstos por la ley y que las Cortes se disuelvan una vez aprobada la Constitución, estableciendo una fecha para la celebración de nuevas Elecciones Generales, han sido los principales acuerdos a que llegaron el pasado viernes en Madrid las delegaciones de los comités provinciales del PSOE y la ORT en la reunión que mantuvieron.

En un clima de gran cordialidad, las dos delegaciones intercambiaron sus puntos de vista sobre la actualidad política y la situación de la provincia y manifestaron su opinión coincidente respecto a la inclusión de Madrid dentro de la región castellano-manchega.

Ambos partidos acordaron también celebrar próximamente nuevas reuniones a nivel provincial y desarrollar amplios contactos entre sus organizaciones en los distintos municipios de Madrid, encaminados a estrechar la colaboración y a profundizar en el análisis de la situación actual y de los próximos acontecimientos políticos.

Por otra parte, PAQUITA SAUQUILLO, candidata de la ORT a la alcaldía de Madrid, y JOSE LUIS ALVAREZ, actual titular de la alcaldía, mantuvieron en la tarde del jueves 5 una entrevista en la que ambos coincidieron en la necesidad de que las Elecciones Municipales no sufran nuevos retrasos, convocándose dentro de los plazos que marca la ley.

FUE ENTREGADO POR UNA DELEGACION DEL COMITE CENTRAL AL PRESIDENTE DE LAS CORTES

Proyecto de ley de divorcio propuesto por la ORT

Una delegación del Comité Central de la ORT se ha entrevistado recientemente con el Presidente de las Cortes, Sr. Hernández Gil, para hacerle entrega del proyecto de divorcio que propone la Organización Revolucionaria de Trabajadores.

El texto fue entregado también a los distintos grupos parlamentarios del Senado; Socialistas, Entesa dels Catalans, UCD, Progresistas y Socialistas independientes, etc, con los que mantuvieron entrevistas al respecto.

El proyecto elaborado consta de 23 artículos, en los que se regula sucesivamente las causas de divorcio, el ejercicio de la acción del mismo, sus efectos respecto de los hijos, de los cónyuges y sobre los bienes del matrimonio, y al final la obligación de alimentos, cuando uno u otro conyuge carezcan de medios para su subsistencia.

En el preámbulo del proyecto, se indica que la libre voluntad es la base del matrimonio por lo que cuando de mutuo consentimiento, deja de existir no puede imponerse el mantenimiento artificioso del vínculo matrimonial, situación que casi siempre recae en perjuicio del cónyuge más débil y de los hijos.

El texto considera con especial atención las repercusiones que el divorcio puede tener sobre los hijos del matrimonio y regula tanto las obligaciones de los padres, como del Estado, en este sentido, para asegurar que en ningún caso los derechos de los hijos resulten lesionados por la nueva situación creada tras el divorcio.

☐ La UNION DE JUVENTUDES MAOISTAS, por su parte, ha hecho también entrega a grupos parlamentarios del Senado del texto de los "PRINCIPIOS DEL ESTATUTO DE LA JUVENTUD". En él se expone algunos de los puntos fundamentales acerca de los cauces de participación que la citada organización juvenil considera deben recogerse en el Estatuto de la Juventud, que tiene que ser elaborada tras la aprobación de la Constitución.

PLENO SOBRE LOS SUCESOS DE MALAGA Y TENERIFE

¿Nos dirá el Congreso, por fin, qué ocurrió?

Cuando este periódico esté en la calle se habrá celebrado ya el Pleno del Congreso sobre los sucesos de Málaga y Tenerife y sobre la situación de las cárceles. Ante el anuncio de que dicho Pleno se iba a realizar en secreto, Amancio Cabrero, de la Secretaría Política del Comité Central de la ORT, en carta dirigida al Presidente del Congreso, Sr. Alvarez Miranda, solicitó fuera público pues tema de tanta transcendencia no debe reducirse al debate en el Congreso y mucho menos realizarlo con caracter secreto.

Va a cumplirse pronto un año de la muerte de Manuel García en Málaga y de Javier Fernández Quesada en Tenerife, y de mucho más antiguo viene la situación caótica de las cárceles, los diputados, pues, abordan el tema tarde y esto resta credibilidad al Parlamento que para esta tarea contaría, si lo solicitase, con la ayuda del pueblo. Buena prueba de ello es el respaldo con que han sido acogidas las actividades de las Comisiones Investigadoras de Pamplona, San Sebastián y Rentería constituidas para esclarecer los sucesos ocurridos en aquellas ciudades en le mes de julio. Más de 30.000 personas han comprado ya el libro "Castigo a los culpables" y otras tantas han visto la película sobre estos sucesos. Esta semana la comisión investigadora de San Sebastián ha presentado las conclusiones sobre la investigación de la muerte del joven Joseba Barandiarán. En ella se prueba que la misma fue producida por un miembro de las FOP, cuando no estaban siendo hostigadas por los manifestantes.

El trabajo de estas comisiones es ejemplo para los parlamentarios, que deben acometer esta tarea y no sólo en relación con los hechos pasados, sino también con los que de continuo se siguen produciendo por quienes manteniendo puestos en el aparato estatal, los utilizan contra la democracia.

Ahí están los muy recientes casos de los bolígrafos-pistola que ordena fabricar un comandante en ejercicio, o la actividad de los "incontrolados" y las actuaciones irregulares de miembros de la FOP y servicios de información que denuncia en un informe, remitido al Ministerio del Interior, la Jefatura Superior de Policía de San Sebastián. Un cronista político indicaba esta semana que *"hay indicios serios de que la extrema derecha incrementa su rearme físico para dar el zarpazo en el momento oportuno"*. En ello venimos insistiendo desde estas mismas páginas y cada día es más urgente se tomen las medidas adecuadas para hacer frente a esta amenaza.

PAIS VALENCIA

150.000 personas en la Diada Nacional. Firmado el Compromiso Autonómico



Alrededor de 150.000 personas celebraron en Valencia el domingo 8 de octubre la conmemoración de la "Diada Nacional del País Valenciá". El acto, con un claro contenido de reivindicación de la autonomía, tuvo como hecho más sobresaliente la firma del "Compromiso autonómico", que la mayoría de los partidos democráticos han suscrito. Es un instrumento que puede, si se utiliza con decisión y en unidad, acercar la Autonomía que los valencianos reclaman y necesitan.

En la foto, Gonzalo Olcina, Secretario Político del Comité Nacional del País Valenciá, se dispone a firmar el Compromiso en nombre de la ORT.

CATALUNYA

Constituido el Consell Catalá del Movimiento Europeo

El pasado viernes día 2 tuvo lugar en Barcelona la constitución del Consell Catalá del Movimiento Europeo, primer organismo de este tipo que se crea en una nacionalidad. Este hecho contribuirá, sin duda, a que sean más amplios las aportaciones que Catalunya puede hacer para impulsar la unidad europea.

Como es sabido el Movimiento Europeo es un organismo que nace a finales de los años 50 y crea Consejos Federales en la mayoría de las capitales de Europa Occidental con el objetivo de promover la idea de la unidad europea. Recientemente la ORT pasó a formar parte de este organismo en España.

Al acto de constitución del Consell Catalá asistieron Fernando Alvarez de Miranda, Presidente del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo y del Consejo de Diputados, representante de los partidos fundadores del Consell, PSC, UCD, CDC, PSUC y la ORT, las centrales sindicales UGT y USO y un buen número de entidades y asociaciones catalanas.

Enric Gironella que participó en las reuniones de la Haya y Munich del Movimiento Europeo fue designado a título personal Presidente de la Comisión Ejecutiva Provisional de este Consell Catalá del Movimiento Europeo. En su intervención indicó que el Consell intentará crear un estado de opinión en la sociedad catalana ante el ingreso de España en la CEE.

En el transcurso de la reunión se debatió fundamentalmente la forma de actuación del nuevo organismo y las medidas a tomar para iniciar una campaña a nivel popular en la que se debate en profundidad la conveniencia de la unidad europea.

ANDALUCIA

LA ORT APOYA LA PROPUESTA DE FERNANDEZ VIAGAS

Hacia el pacto autonómico andaluz

Sevilla. Isabel Cortázar. Corresponsal

En Sr. Fernández Viagas, Presidente de la Junta de Andalucía, ha hecho recientemente un llamamiento a todas las fuerzas políticas de la región para que inicien negociaciones que conduzcan a la firma de un "pacto autonómico" andaluz.

A este respecto, Juan Ceada, Secretario Político del Comité Regional de Andalucía de la ORT, ha hecho unas declaraciones a la prensa en las que enjuicia esta iniciativa, a la que considera positiva y coincidente en lo esencial con la resolución que sobre el tema adoptó el IV Pleno del Comité Central de la ORT, recientemente celebrado. En ella se indica la necesidad de simultanear todos los procesos autonómicos, para que no existan retrasos o adelantos que sirvan para enfrentar a un pueblo contra otro, y se insiste en el aprovechamiento de la fuerza de todos los pueblos de España para lo que se requiere que las competencias que se otorguen a los distintos entes autonómicos sean suficientes y equitativas.

En este marco analiza Juan Ceada el contenido del proyecto preautonómico andaluz, al que caracteriza como un paso positivo para la consecución más rápida de la autonomía, indicando, sin embargo, la necesidad de profundizar en su estudio para matizarlo. Asimismo hace un llamamiento a las fuerzas que en su día firmen el pacto autonómico andaluz para que hagan extensivo su compromiso para institucionalizar el día 4 de diciembre como el Día de Andalucía, y a preparar las condiciones para que ese día se realice una gran manifestación que sea un renovado empuje del pueblo para obtener una más rápida y mejor autonomía para Andalucía.

AL FILO DE LA SEMANA

Política de izquierdas

Pedro Franco

No se habían apagado aún los ecos de los aplausos que mutuamente se tributaron los señores senadores al finalizar las discusiones constitucionales en el Pleno, cuando ya el Sr. Guerra arremetía contra tirios y troyanos en el Club Siglo XXI. Según dijo, *"tras la Constitución se acaba el consenso y empieza la oposición"*. Sus frases encontraron eco inmediato en la UCD que filtró un documento "secreto" en el que la "alternativa de poder" era puesta como chupa de dómine. PCE y USO, aludidos asimismo por el Sr. Guerra, le tacharon de payaso unos y de fascista otros. Los ataques se prodigan por doquier. Carrillo acusa al PSOE de connivencias con UCD, Redondo le contesta que *"para pactos secretos con UCD, los tuyos"*. Y para completar, Fraga sale diciendo que *"Suárez y su Gobierno están en manos de la izquierdas"*.



Se diría a la vista de esto que pasa por un mal momento la política de consenso. Quizas por ello los portavoces del PCE arrecian los argumentos en su defensa: *"el consenso es la auténtica política de izquierdas en estos momentos"* dicen con aplomo. Con igual aplomo y mayor justeza ha señalado sobre esto Sanroma Aldea, *"una auténtica política de izquierdas... no pasa por el consenso con las fuerzas de la derecha sino por el acuerdo, por la unidad de las de izquierda, reclamada por el pueblo, y base imprescindible para avanzar en las conquistas democráticas y en la satisfacción de las reivindicaciones económicas y sociales más apremiantes"*.

La denuncia generalizada del consenso a que estamos asistiendo ofrece buenas oportunidades para que pueda plasmarse una política así. El PSOE que aún cuenta con el amplio respaldo que el pueblo le dio en las pasadas elecciones, puede favorecer en gran medida esta tarea con solo poner el timón con rumbo a ella. Tendría en ello el apoyo de millones de trabajadores.

Lamentablemente los pasos del PSOE no parecen ir por tal sendero. Ya ha anunciado este partido, también por boca del Sr. Guerra, que si gana las elecciones no tendrá inconveniente en gobernar con la gente de UCD.

Aquí se acaba la coherencia y nace la perplejidad. ¿Política de izquierda para gobernar con la derecha, Sr. Guerra?

EN LUCHA en las Cortes



Terminaron el jueves 5 los senadores, entre abrazos, parabienes y mutuas felicitaciones, los debates constitucionales. Han puesto sus señorías en los últimos debates su granito de arena mejorando algunos artículos. Salieron de sus discusiones posibilidades más amplias de legislar para las comunidades autónomas y se corrigieron las limitaciones que en materia educativa y cultural se habían introducido en los debates de la Comisión. No se pudo, sin embargo, con el peso de la mayoría ucedista y en la disposición adicional sobre los fueros se tiró por la borda el acuerdo positivo conseguido días antes en la Comisión, y se volvió al texto que había sido aprobado por el Pleno del Congreso. El PSOE jugó esta vez a abstenerse y los senadores reales no colaboraron.

Y entramos en la recta final. Después de más de un año de discusiones quedan los trabajos de la Comisión Mixta Congreso-Senado para unificar las discrepancias entre los textos aprobados por las dos Cámaras. Sus conclusiones serán votadas en pleno por cada una de ellas. Si no se aprueban será necesario reunir a todos los parlamentarios en sesión conjunta y de ahí saldrá el texto definitivo. No son de esperar graves discrepancias pues el consenso sigue funcionando. Tan bien ha funcionado que el PCE y AP han sido incluidos como componentes del Congreso de Diputados a la Comisión Mixta. En el Senado la elección recayó sobre UCD y el PSOE a partes iguales.

Del referéndum ya sólo queda, según se informa, repartir las papeletas con la pregunta... y queda también el SI a la Constitución que nos permita a todos empezar a exigir los derechos que en ella se nos reconocen.

A.R.A.

Importante, pero incompleta, la intervención de Marcelino Oreja en la ONU

Carlos Extremeño.

Se esperaba con expectativa la intervención del responsable de la diplomacia española durante el 33 Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU. En el gran foro internacional cada año los distintos países exponen las líneas sobre lo que habrá de ser su actuación internacional. Durante muchos años, poco era lo que España tenía que decir y proponer al mundo. No ocurría así en esta ocasión; quince meses de libertades políticas han servido para que se amplíen considerablemente las perspectivas de la política exterior española.

El Sr. Oreja ha definido en su intervención el encuadre internacional de nuestro país. España —dijo— es un país europeooccidental; la incorporación a las tareas que conlleva la unidad económica y política europea, debe ser la plomada sobre la que se construya el edificio de la política exterior española. El Ministro español continuó diciendo que África y Latino América son los objetivos prioritarios de la diplomacia española, precisando que estas relaciones deben ser contempladas desde la óptica europeísta. En nuestra opinión, ese encuadre es enteramente justo.

El Sr. Oreja precisó en su intervención la posición del ministerio que dirige sobre toda una serie de importantes temas: España aspira a ser miembro de pleno derecho de la CEE, las relaciones con Africa y Latinoamérica deben establecerse sobre bases de igualdad y cooperación; condenó el racismo en Africa Austral; se mostró partidario de contribuir a negociaciones en torno al Sáhara sobre la base del respeto hacia los derechos del pueblo saharaui; la solución al conflicto de Oriente Medio pasa por el reconocimiento de los derechos nacionales del pueblo palestino; expresó apoyo a los organismos cuya misión es servir a la colaboración regional entre varios países latinoamericanos; la tensión en el Mediterráneo debe aliviarse en la línea de reducción de fuerzas de las grandes potencias... Estas fueron, junto a la reivindicación de Gibraltar, algunas de las tomas de posición del Sr. Oreja. Son líneas generales justas, en cuya concreción y puesta seriamente en práctica el Gobierno español actual encontraría el apoyo de amplios sectores sociales y políticos.

Debe de quedar muy claro, sin embargo, que cumplir lo que se ha dicho en la ONU, va a significar tarde o temprano —y más bien lo segundo— enfrentarse con las dos superpotencias. Y no debe caber a nuestros gobernantes la más mínima duda sobre que, llevar adelante esta política con decisión, supone poner la defensa de la independencia y soberanía nacionales como punto clave de la política exterior española.

Porque ¿cómo se van a establecer relaciones de cooperación y amistad con los países africanos sin pronunciarse claramente contra la ofensiva de la URSS de cara a dominar Africa?. ¿Cómo apoyar un proceso de cooperación regional latinoamericano que nace como respuesta al control de EE.UU sin enfrentarnos a este último país?...

Decir lo que ha dicho el Sr. Oreja en la ONU y a continuación insinuar, tras una reunión con el Secretario de Estado de los EE.UU., Cirus Vance, que el Tratado de Amistad y Cooperación, —piedra angular sobre la que se asienta el control de EE.UU. sobre nuestro país— podría seguir vigente después de 1981 es, cuando menos, una gran inconsecuencia. Y dice muy poco en favor de la voluntad del Gobierno de UCD para llevar a la práctica la política exterior que España necesita.

ESPAÑA EN EL MUNDO

VIAJES Y VISITAS

Nueva York ha sido la etapa de estos días en la actividad viajera del ministro del Exterior español, Marcelino Oreja. Allí ha intervenido ante la 33 Asamblea General de la ONU y ha aprovechado la ocasión para entrevistarse con numerosos dirigentes de todo el mundo. De entre los contactos mantenidos destaca la entrevista con el Secretario de Estado Norteamericano, Cyrus Vance. A raiz de ella se ha conocido, entre otras cosas, el enorme interés del Presidente de EE.UU., Jimmy Carter, por visitar oficialmente España. Y no hay que extrañarse de ello. Son muchos los intereses que tiene que supervisar en nuestra patria. Y seguramente situa entre los mas importantes unas bases militares que duran ya 25 años instaladas en España en virtud de unos acuerdos que cumplen en 1981, este un factor que hace mucho más interesante su visita para España.



Gaafar el Numeiri

Se ha confirmado que viajará en diciembre a España Uhro Kekonen, Presidente de Finlandia, y se espera muy en breve, la confirmación, también, de la visita del dirigente yugoslavo Tito, invitado por el Presidente Suárez.

Esta semana, sin embargo, las atenciones del Gobierno se centran sobre otro ilustre huesped, Gaafar el Numeiri, Presidente de Sudán, Presidente en ejercicio de la Organización para la Unidad Africana (OUA) y reconocido dirigente antihegemonista del continente africano. En el año 1977 expulsó de Sudán a los técnicos militares soviéticos y redujo drásticamente el número de funcionarios de la embajada de la URSS en Jartum.

Por su condición de Presidente de la OUA, ha sido designado para organizar una "comisión de notables" que estudien soluciones para el problema del Sáhara y es

Pese a que ha habido quien le ha querido restar importancia a la entrevista entre Oreja y su colega marroquí, Bucetta, de ella, sin embargo, ha salido el viaje de Juan Carlos a Marruecos, previsto para finales de este mes. Parece pues, que la actividad sobre el norte de Africa se incrementa en cantidad y calidad. Suárez también va a viajar a Argel y preparando su visita se encuentra allí, Raul Morodo que estrena con esta tarea su reciente cargo. Estas visitas y las perspectivas de arreglo negociado que se apuntan en el sector pueden dar lugar a nuevos acontecimientos y ser ocasión para que España enmiende sus errores pasados y continuos. La solución, sin embargo, no será fácil, pues en el conflicto actuan las superpotencias, interesadas ambas en dominar en exclusiva la zona.

I.M.

Lo que el Gobierno y la CEOE quieren negociar

Enrique de la Puerta

En reunión del Presidente Suárez con los ministros económicos, el Gobierno ha fijado sus planteamientos con respecto a las negociaciones sobre un porgrama económico. Mantenimiento de los topes salariales y el crecimiento de las cuotas de la Seguridad Social en un 10 o 12º/o, propuesta de incentivos fiscales a la inversión de un 15º/o, junto con medidas de reestructuración industrial que suponen la flexibilización de plantilla. Se pretende así un crecimiento de la inversión en un 8 ó 10º/o y del producto en un 4,5º/o con el objetivo de detener el crecimiento del paro.

Esta semana, al tiempo que Carlos Ferrer señalaba su acuerdo con Santiago Carrillo en un 80º/o de los puntos discutidos en la entrevista mantenida por ambos, se ha dado a conocer también las alternativas planteadas por la CEOE. Las peticiones se centran en la fijación de un tope salarial del 10º/o y análogo nivel aproximado para las cuotas de la Seguridad Social, mayor flexibilidad para obtener expedientes de regulación de empleo y extensión de los contratos temporales y de trabajo a tiempo parcial entre otras medidas de flexibilización de plantilla. El gran objetivo que la CEOE fina para la política económica es la recomposición del excedente empresarial como base para el relanzamiento de la inversión que permita luchar contra el paro.

Es de destacar la extraordinaria coincidencia entre los planteamientos de la CEOE y el Gobierno y cómo ambos, escudándose en la gravedad del paro, plantean una política de trasvase de rentas desde los asalariados hacia los capitalistas, que supone descargar la crisis sobre las espaldas de los trabajadores sin que esto implique de por sí avances en la solución del problema del paro.

Los trabajadores tienen ya la experiencia de lo que los topes salariales han supuesto después de un año de Pacto de la Moncloa en el que, según los datos del propio Gobierno, se ha producido un trasvase del 0,8º/o de la Renta Nacional desde los salarios a los excedentes empresariales. En relación a la flexibilidad de plantillas, el servicio de estudios de la Confederación de Cajas de Ahorro ha calculado que provocaría, como mínimo, un aumento inmediato de 200.000 parados. (Convendría recordar que son 200.000 los puestos de trabajo que Fuentes Quintana considera necesarios crear sólo para absorber la demanda del sector juvenil que se incorporará al trabajo).

Frente a estas propuestas hay que pensar que cuando existe un exceso de capacidad del 20º/o no aumentará la inversión mientras el consumo de las masas trabajadoras permanezca estancado; hay que considerar que el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de los salarios es en sí misma una política que en este sentido ayuda a la recuperación y la lucha contra el paro. Y es claro que hay sectores donde el exceso de capacidad es aún mayor y se necesita efectuar una reestructuración a fondo pero esto no tiene que significar pérdida de puestos de trabajo si el Gobierno, abandonando su política de fiel seguidor de las propuestas de la CEOE, pone en marcha un programa de inversiones públicas en servicios sociales y potenciación de la empresa pública.

Existe la posibilidad —frente a las propuestas del Gobierno y la CEOE— de formular un programa de medidas y soluciones diferentes que llevadas a la mesa de negociaciones y apoyadas por cuantos dicen querer defender a las clases trabajadoras, consigan unos acuerdos más ventajosos para éstos. Al fin y al cabo la única equidad en el reparto de las cargas de la crisis deriva hoy de la capacidad de lucha de cada clase, de la capacidad de imponer su propio programa y de ceder lo menos posible a los intereses contrarios. Y de cara a ésto la unidad de aquéllos en los que en estos momentos tiene puesta su confianza la clase trabajadora es el arma más poderosa para unas negociaciones favorables.

DICEN QUE PARA CREAR MAS PUESTOS DE TRABAJO

Se desgravarán un 15 % las inversiones



¿En qué va a quedar la "progresista" Reforma Fiscal del Sr. Fernández Ordoñez?.

Echauri

El Proyecto de Ley Presupuestaria para el próximo año, que el Gobierno debe presentar en las Cortes antes del 15 de octubre, incluye importantes incentivos fiscales a la inversión privada.

El Gobierno concede en estos incentivos hasta un 15º/o de subvención a las inversiones que realicen los empresarios. Dicho de otra forma, la empresa que invierta 10 millones de pesetas podrá dejar de pagar 1,5 millones en concepto de impuestos, deduciéndolo, en uno o varios ejercicios, de la cuota que le corresponda pagar por el impuesto de renta de Sociedades.

La aplicación de estas medidas sobre el montante global de inversiones puede llegar a suponer para el conjunto de los empresarios unos beneficios de hasta 60.000 millones de pesetas.

LA CONTRAREFORMA FISCAL ANTES QUE LA REFORMA

El Gobierno de UCD justifica estas ayudas fiscales argumentando que con ellas se estimula a los capitalistas para que inviertan. Para ver el alcance real de esta medida conviene detenerse en algunos aspectos.

—Parece lógico que una medida fiscal de tal calibre no debe ser puesta en marcha si no es dentro del marco general de un plan de reforma fiscal más amplio. Dicho plan existe concretado en un paquete de leyes. La mayoría de ellas, sin embargo, se han empezado a discutir en el Congreso. El objetivo debería ser, cuando menos, acompañar las ayudas al capital con adecuadas contrapartidas para los trabajadores. En el caso que nos ocupa, sin haberse sometido a discusión el Proyecto de Ley del Impuesto sobre la Renta, una sociedad puede ver disminuidos sus impuestos en un 50º/o a través de las medidas del Gobierno que comentamos. En la ley, recientemente aprobada, del "Impuesto sobre la renta de las personas físicas", sin embargo, los trabajadores han visto subir sus cotizaciones por el IRTP del 12 al 15,3º/o.

A través, pues, de los incentivos fiscales se están acentuando y poniendo en práctica los aspectos más negativos de la reforma fiscal que suponen gravar más los ingresos de los trabajadores que las rentas del capital.

—Argumenta también el Gobierno que con los incentivos fiscales se favorece la actividad inversora. . . que creará nuevos puestos de trabajo y, por tanto, favorecerá el objetivo de reducir el paro.

Sobre ésto convendría preguntarse, ¿quién controla la orientación de las inversiones que pudieran producirse?. Nada ha dicho el Gobierno sobre la necesaria planificación en este sentido y, sin embargo, sin ella pueden producirse situaciones en que la inversión se haga en aquellos sectores que menos puestos de trabajo generan, movidos por el objetivo de un mayor lucro, para encubrir inversiones especulativas que dejan saneados beneficios con sólo mover el capital de un lado a otro.

UNA VEZ MAS, LAS MEDIDAS FAVORECEN AL GRAN CAPITAL

¿Las inversiones de quién se potencian con estas medidas?. Obviamente sólo las de aquellas empresas que dispongan de capacidad financiera para poder llevar a cabo dichas inversiones. De nada le sirven a las pequeñas y medianas empresas cuyo problema es la imposibilidad de conseguir créditos, no ya para la inversión, sino para necesidades tan elementales como el pago de proveedores o salarios. Y conviene recordar aquí que estas empresas absorben el 85º/o de la mano de obra española, lo que da idea de su potencialidad para incrementar el paro o para disminuirlo en función de las medidas que sobre ellas se adopten.

¿Qué experiencia ha sacado el Gobierno de una política similar aplicada en 1974 con nulo éxito para atacar los problemas de fondo de la crisis?. Está ya suficientemente claro que no es el camino apoyar la inversión de los grandes monopolios al tiempo que se retraen fondos de la inversión pública (vienen disminuyendo permanentemente desde 1974), que pueden crear, planificadamente, puestos de trabajo, al tiempo que ayuda a resolver los graves déficits de inversiones sociales.

CONSEGUIR SIN TENER QUE NEGOCIAR

Los incentivos fiscales a la inversión forman parte de las medidas que el Gobierno tiene en cartera para que los empresarios recuperen la confianza e inviertan. Lógicamente debían haber formado parte de las negociaciones que se preparan.

Los empresarios, gracias al Gobierno, han conseguido antes esa ventaja. Cuando se sienten en la mesa de negociaciones dirán a los trabajadores, sobre ese punto, que son lentejas, que si las quieres. . .

Cualificados portavoces de la gran patronal han tachado esta medida, sin embargo, de insuficiente, sus planteamientos, como ya es sabido, van más allá. Siguen diciendo que para disponer de fondos con qué invertir, es preciso implantar los topes salariales, utilización plena de los utillajes a través de la flexibilización de plantillas, deduciones en las cuotas de la Seguridad Social, etc. Son temas todos ellos a negociar. ¿Llegarán también a la mesa "negociados"?.

LA SEMANA ECONOMICA

UN SUPERAVIT DE 1.238 millones de dólares arrojan los resultados de nuestro comercio exterior en los 8 primeros meses del año. El año pasado el déficit fue de 2.667 millones de dólares. Además nuestras reservas se han elevado a 10.000 millones . Este dinero no está siendo empleado sin embargo por el Gobierno para reducir nuestra dependencia del exterior que se ha incrementado con un endeudamiento de 2.000 millones de dólares en este período. Los créditos concedidos a España —que generan cuantiosos intereses— se elevan a los 15.000 millones.

EL PLAN ENERGETICO NACIONAL (PEN) va a comenzar a ser debatido por los diputados en la Comisión de Industria. La importancia de este plan es indudable pues regula todo cuanto concierne a los recursos energéticos. Las pugnas en el seno de la oligarquía por plasmar sus posiciones en el proyecto han sido grandes y han retrasado su envío a las Cortes, provocando distorsiones en la economía que necesita con urgencia la regulación adecuada de este sector.

LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA (CEE) aplicará en 1978 un 15º/o más de reducciones aduaneras a las exporaciones que realicen los países en vías de desarrollo. Afectará fundamentalmente a los productos manufacturados, semimanufacturados industriales y agrícolas transformados.

Con esta medida se facilita el desarrollo industrial de estos países y se fomentan las relaciones comerciales entre los componentes del Segundo y Tercer Mundo contribuyendo a la configuración de un nuevo orden económico internacional que debilite el papel hegemónico de las superpotencias EE.UU. y URSS.

LA URSS debe 19.200 millones de dólares a los otros países capitalistas que se agrupan en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Los problemas por los que atraviesa la economía soviética y la superior capacidad de los países altamente desarrollados, sobre todo europeos, son una de las razones poderosas que orientan la actividad hegemonista de esta superpotencia para poner bajo su dominio a Europa.

EL ESTATUTO DE LA EMPRESA PUBLICA tardará todavía un mes en ser enviado al Congreso para su discusión. El Gobierno había prometido enviarlo antes del 30 de Junio pasado. La reorganización y potenciación de la Empresa Pública es un factor clave para contribuir a salir de la crisis económica con un menor coste para los trabajadores.

El retraso del Gobierno en definir el Estatuto por el que han de regirse el sector público ha coincidido, sin embargo, con una intensa campaña de los grandes capitalistas por desprestigiar el papel de estas empresas y con medidas del propio Gobierno que tiende a desmantelarlas (Seat, Enasa, Mevosa. . .).

EL INI RECIBIRA DEL ESTADO 10.000 millones de pts en 1979. El INI tiene que aportar a sus empresas en el mismo tiempo cerca de 48.000 millones. La diferencia entre lo que necesita y lo que recibe tendrá que cubrirlo recurriendo a préstamos del capital extranjero y el capital privado español. De esta forma el sector público se endeuda y supedita a los intereses del sector privado, lo que le imposibilita realizar la política autónoma que debiera llevar.

LA EMPRESA BABCOK WILCOX contará con una inversión del INI de 750 millones de pts. Supone menos del 30º/o de la ampliación de capital de 2.500 millones que suscribirán con él las grandes empresas eléctricas, Banca y Cajas de Ahorro entre otros.

Esta medida es una solución parcial a la crisis de la empresa que impedirá de momento su cierre. No ataca, sin embargo, el fondo del problema, que pasa por una alternativa global a la crisis que padece el sector de bienes de equipo, y deja al INI, minoritario frente a los intereses privados, una vez más el papel de hacer frente a las pérdidas con el dinero de todos.

ENTREVISTA CON RICARDO ROQUERO, PORTAVOZ DE LA COMISION NEGOCIADORA ESTATAL

ENDESA: Están en juego los beneficios de las eléctricas

Ante el anuncio de huelga legal de los trabajadores de ENDESA para los días 6 y 7 de octubre para exigir la homologación del convenio aprobado en junio, la empresa anunció el día 5 con toda urgencia que éste se había homologado, aunque con importantes limitaciones que suponían unos 212 millones de pesetas menos para los trabajadores, a la vez que la Administración ponía en marcha un decreto de militarización para la empresa. Ante estas medidas, los trabajadores desconvocaron la huelga. Se les impedía así ejercer un derecho, el de huelga, que la Constitución que se aprobará próximamente reconoce.

Sobre este intento de huelga se ha creado un sensacionalismo interesado y se han tergiversado muchas cosas. Se ha querido enfrentar a los trabajadores con los usuarios diciendo que la huelgo podía desabastecer de energía eléctrica a las tres cuartas partes del país, cuando la producción de ENDESA es sólo de un 10o/o, no distribuye a los usuarios y el único centro que podía producir alteraciones, el de La Mudorra (Valladolid), no solicitó la huelga precisamente para garantizar el servicio. Se ha querido ocultar que ENDESA, empresa pública en la que el INI participa con un 93o/o del capital social, es una empresa en continua expansión y la que más beneficios aporta al INI (868 millones en 1977)...

Muchos intereses se han movido en torno a la huelga de ENDESA. Como nos decía Ricardo Roquero, miembro del SU y portavoz de la Comisión Negociadora Estatal de ENDESA, con el que hemos mantenido una larga entrevista, *"para comprender el fondo del conflicto, hay que tener en cuenta una serie de factores, no estrictamente relacionados con la problemática sindical que lo ha originado, pero que han influido decisivamente en él, como son: que el sector de la energía eléctrica está dominado por el cogollo de la oligarquía, los Oriol, Urquijo... y los grandes bancos, siendo las empresas eléctricas las que más beneficios producen (de las 10 empresas españolas con mayores beneficios, 7 son eléctricas); que está a punto de discutirse en el Parlamento el Plan Energético Nacional en el que se va a plantear la posible nacionalización del sector y por último, la campaña de descrédito de la empresa pública que se viene realizando últimamente".*

E.L.: Ricardo, empecemos por el principio. Cuéntanos qué razones habéis tenido para planteaors el ir a la huelga.

R.R.: **A finales de junio, tras tres meses de negociaciones, firmamos el convenio, que tendría que haber entrado en vigor en enero pasado. Era un buen convenio, tanto en el terreno de las mejoras económicas, como en lo relativo a la acción sindical en la empresa. Al pasar tres meses sin que el convenio se homologase, decidimos ir a la huelga como forma de presión para conseguirlo.**

E.L.: Se ha dicho por parte de la Administración que las razones para la no homologación del convenio eran que superaba los topes salariales establecidos en los Pactos de la Moncloa, ¿es eso cierto?.

R.R.: **Sí y no. Efectivamente el aumento salarial conseguido en el convenio era de un 30o/o, superior, por tanto, a lo establecido en los Pactos de la Moncloa. Pero es también cierto que en el Decreto-Ley 43/77 en el que se desarrollaron los Pactos, se dice expresamente que el tope establecido se refiere a "años homogéneos". Nosotros a lo largo de este año hemos aumentado considerablemente la productividad de la empresa (durante los días 4 y 5 de octubre se batieron los récords de producción de la empresa con 35 millones de kw/h.) y hemos reducido en 500.000 el número de horas extraordinarias realizadas. Por tanto, en base al aumento de la productividad, es legal el aumento salarial que habíamos logrado en el convenio. Lo que ocurre es que la Comisión Delegada del Gobierno se está negando a aplicar sus propias leyes.**

Además este fenómeno se ha dado prácticamente en la inmensa mayoría de las empresas privadas del sector eléctrico (por ejemplo, el aumento salarial logrado para los peones en el convenio de FECSA fue el 50o/o) y los convenios han sido homologados.

E.L.: ¿Cabe pensar, entonces, que la no homologación del convenio responde a criterios políticos ligados a la defensa de los intereses privados en el sector eléctrico frente a una posible nacionalización?.

R.R.: **Mira, yo creo que no se trata de hacer conjeturas sino de analizar hechos. ENDESA es la empresa dentro del sector cuyos salarios son más bajos; con la medida de recortar el convenio firmado, la diferencia será aún mayor. Esto produce una descapitalización de personal en unos momentos (no olvidemos la perspectiva de las centrales nucleares) en que se exige una mayor especialización; así se va limitando las posibilidades de competencia con el sector privado.**

Además, a lo largo de estos días se ha ido orquestando una campaña de desprestigio de la empresa pública y de irresponsabilidad, frente a la imagen de eficacia y servicio con que se ha presentado a la empresa privada. ¿Acaso no beneficia ésto a los que defienden la privatización del sector?.

Si a ésto unimos que dentro de unos días va a discutirse en el Parlamento el Plan Energético Nacional, encontraremos los hilos que nos llevan a la madeja del conflicto.

E.L.: Es evidente que se ha llevado una campaña de desprestigo contra la empresa pública, ¿qué ha hecho la dirección de ENDESA y el INI ante ello?.

R.R.: **Ni el INI ni la dirección de la empresa han cumplido con su responsabilidad de defender la empresa pública; han mantenido la actitud de dar la callada por respuesta.**

Hemos sido los trabajadores los que hemos dado pruebas más que suficientes de responsabilidad y los que hemos tenido que salir al paso de esta campaña de desprestigio.

E.L.; Volviendo de nuevo al conflicto, de haberse realizado la huelga, habría sido la primera del sector eléctrico, ¿ha influido esto en el desarrollo del problema?.

R.R.: **Desde luego que sí. Se ha hecho lo imposible para que la huelga no se llevase a cabo. Siendo justas las motivaciones y legal su planteamiento, se ha ilegalizado para impedir que se realice. Como detalle ilustrativo de este interés por impedirla, os diré que el decreto de militarización estaba firmado desde el día 29 de septiembre, una semana antes de que la huelga se iniciase.**

E.L.: Se ha insistido mucho en el carácter público del servicio que ofrecéis como disculpa para negaros el derecho de huelga, ¿no te parece que esto se puede convertir en un peligro precedente?.

R.R.: **Nosotros estamos convencidos de que sí. Se está poniendo en cuestión el derecho de huelga de los trabajadores de servicios públicos, energía, transportes, comunicaciones... etc. Nosotros entendemos que éste es un derecho inalienable de los trabajadores, siempre que se cumplan los requisitos legales y se asegure lo más posible el servicio, tal como hemos hecho nosotros.**

La aprobación rápida de la Constitución permitirá impedir este tipo de arbitrariedades.

E.L.: ¿Qué actitud han mantenido los trabajadores y las demás centrales sindicales, a lo largo del conflicto?.

R.R.: **Muy positiva. Querría que resaltáseis especialmente el alto grado de unidad habido en todo momento. Si fuimos capaces de negociar un buen convenio en junio, y hemos sido capaces de no caer en la provocación que se nos ha montado últimamente, ha sido gracias a la unidad lograda entre las diferentes centrales presentes en la Comisión Negociadora y entre todos los trabajadores.**

En ENDESA hemos logrado un auténtico Frente Común de todos los sindicatos y eso va a posibilitarnos que podamos seguir avanzando.

E.L.: Hablando de avances, ¿qué perspectivas veis tras el golpe que ha impuesto la militarización y la homologación del convenio con importartes recortes?.

R.R.: **Las asambleas ya se han pronunciado en contra de este convenio. Queremos el que firmamos en junio y vamos a utilizar todos los recursos legales que están a nuestro alcance para conseguirlo.**

Los trabajadores, a pesar de la momentánea derrota, estamos fuertes, hemos aprendido lo que supone el Pacto Social y estamos decididos a mantener nuestra unidad y lograr nuestras reivindicaciones.

Frente común en las negociaciones

Emilio García

Tras la "jornada de reflexión" organizada por el Gobierno, las diferentes fuerzas políticas y sociales han venido expresando su posición sobre la negociación que se espera se realice en un futuro próximo. La CEOE se ha mostrado partidaria de un acuerdo económico, a un plazo medio, que permita recobrar la confianza a los empresarios; el Gobierno ha señalado también la conveniencia de llegar a un acuerdo a medio plazo que permita relanzar la inversión. Por su parte las centrales sindicales se muestran todas partidarias de la negociación: CC.OO. exige "un acuerdo económico, social y político para tres años", coincidiendo en gran medida USO con ello; UGT se plantea la necesidad de un acuerdo económico-sindical para un año, manteniéndose la CSUT en una línea similar; el SU plantea la conveniencia de negociar, patrones y sindicatos, previo acuerdo de éstos en torno a un programa mínimo común que permita que los resultados de la negociación sean favorables a los trabajadores.

Estas son las posiciones que se mantienen sobre el marco general en que se está planteando la futura negociación.

En este fin de semana se ha avanzado en concretar los términos de la negociación. La patronal, por boca de la CEOE y el Gobierno han precisado mucho más lo que quieren negociar. Se han definido en torno al tope salarial, la tasa de inflación, el incremento de las inversiones y otra serie de puntos relacionados con las perspectivas económicas para 1979. Las coincidencias entre las posiciones de ambos son muy claras..

Las consecuencias que para los trabajadores traería su aplicación también están claras; ya señalaba sus intenciones Abril Martorell en unas recientes declaraciones. *"los nuevos pactos no se llamarán pacto social porque las centrales sindicales no querrán llamarlo así"*.

Desde el punto de vista de los trabajadores no se ha avanzado tanto en la unidad y claridad de objetivos como lo ha hecho patronal y Gobierno. Y, sin embargo, hay muchas razones para que se haga cuanto antes. Marcelino Camacho en el discurso de clausura del Congreso Ferroviario de CC.OO. celebrado este fin de semana dijo, *"no vamos a firmar ningún pacto social"*. El Comité Confederal de UGT, también este fin de semana, aprobó que *"los acuerdos versarán sobre un contenido económico-sindical dirigido esencialmente a garantizar el poder adquisitivo de los trabajadores, a desarrollar una política eficaz contra el paro y en defensa del empleo y a establecer un marco democrático de relaciones laborales"*, USO, señalaba la necesidad de *"ampliar el marco de las relaciones laborales, reestructurar la Seguridad Social..."* Con el denominador común de la negativa al pacto social y que los acuerdos redunden en beneficio de los trabajadores, existe un amplio campo de coincidencia entre las diferentes centrales sindicales; coincidencias que deben convertirse en un programa mínimo común que sea el que se negocie con la patronal y el Gobierno. Esa es la tarea concreta que hoy tienen por delante las centrales sindicales para responder a la iniciativa tomada por la patronal y el Gobierno; y esa es la garantía de que el resultado de la negociación no sea el pacto social.



Ha salido «Unidad Sindical»

Tras el paréntesis del verano ha vuelto a salir "Unidad Sindical", periódico del Sindicato Unitario. El nuevo número viene en formato revista, con portada a todo color, y un importante número de mejoras técnicas.

Estos son algunos de los artículos que contiene:

• "Frente común de los Sindicatos contra el Pacto Social" por Cristino Domenech.

• "Nuestro sí a la Constitución" por R. Ibarrola.

• El SU solicita el ingreso en la CES por J. Ruiz.

• Nicaragua. Entrevista con Carlos Mejía Godoy.

AN



El pasado 5 de octubre fue aprobado por el Pleno del Senado el Proyecto de Constitución. La tramitación en esta Cámara ha durado desde el 18 de agosto, introduciéndose algunas modificaciones al texto que en su día aprobó el Congreso de Diputados; ello obliga a reunirse a la Comisión Mixta, compuesta por representantes de ámbas Cámaras y presidida por Antonio Hernández Gil, Presidente de las Cortes.

Todo el proceso de elaboración de la constitución ha estado dominado por el consenso, por el que los partidos de izquierda se han atado a las presiones de la derecha. Fruto de ello ha sido el que el pueblo haya visto limitadas grandemente sus posibilidades de presionar para conseguir una Constitución mejor. Sin embargo, la Monarquía, la Iglesia, el Ejército y la CEOE, no han dejado de hacerse notar en las ocasiones oportunas mostrando el peso de su fuerza e imponiendo la inclusión de formulaciones concretas en temas cruciales. Una gran responsabilidad en todo esto recae sobre los parlamentarios de izquierdas que no han sido capaces de apoyándose en la fuerza popular que les llevó al Parlamento, obtener una Constitución más ventajosa para las masas trabajadoras. De esta manera el interés del pueblo por la Constitución no ha sido estimulado, se ha ido perdiendo en los inacabables vericuetos del proceso de su elaboración en el Parlamento.

1.– LOS ULTIMOS TRAMITES

El debate en el Senado ha contemplado extrañas cabriolas y cambios de voto al pasar de la Comisión al Pleno. En la primera se admitieron enmiendas que luego han sido retiradas o derrotadas en su mayoría; tanto las que planteaban limitaciones al texto –algunas de las propuestas por los senadores reales y de UCD–, como las que le daban un sentido más progresivo –el ejemplo más claro de éstas ha sido la enmienda propuesta por el grupo vasco a la disposición adicional sobre el reconocimiento de los derechos históricos de las nacionalidades.

Algo que ha llamado poderosamente la atención de los debates senatoriales ha sido el fracaso de la mayoría de las enmiendas que proponían los representantes más derechistas y en las que se contemplaban importantes recortes a los derechos y libertades de los ciudadanos, al régimen parlamentario y a la organización del Estado. Los que continuamente han intentado darle mayores poderes a Juan Carlos quitándoselos al Parlamento, los que han batallado por impedir que la Constitución reconociera la existencia de las nacionalidades, los que han buscado más garantías de las que se reconocen al capital monopolista... han visto sus enmiendas derrotadas una a una, y no se han podido salir con la suya.

Ahora falta nada más que se reuna la Comisión Mixta, que los plenos de ambas Cámaras ratifiquen lo aprobado por ésta y que se convoque el referéndum, para que la Constitución de 1978 sea promulgada y entre en vigor.

2.– UN REFERENDUM DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA LA CONSOLIDACION DE LA DEMOCRACIA

A pesar de que todavía quedan algunos puntos importantes por dilucidar, debido a las divergencias surgidas entre los textos aprobados por el Congreso y el Senado, lo esencial de la Constitución ya está elaborado. Tanto es así que ya se barajan fechas de finales de noviembre o principios de diciembre para celebrar el referéndum constitucional.

Este último paso se ha ido retrasando continuamente, dando lugar a un cierto cansancio y desinterés popular. De ninguna manera podemos permitir que eso sea argumento para que el referéndum sea un puro trámite.

Se puede y se debe hacer del referéndum un acto de participación ciudadana consciente en el que el pueblo vota SI, pero pidiendo inmediatamente el resguardo de los derechos y libertades conquistados para utilizarlos. En esta medida será una contribución para consolidar la democracia.

Una ocasión como ésta, tomada para fomentar la participación popular en la vida política, requiere un amplio debate. Los medios de comunicación de masas, TV, radio, prensa... tienen el compromiso de hacer posible la libertad de expresión que la Constitución reconoce, facilitando el acceso a los mismos a las diversas fuerzas políticas o sociales sin discriminación alguna.

A través de ello se contribuirá a interesar al pueblo en la política, y combatir la apatía de algunos sectores que de mantenerse, solo puede beneficiar a las fuerzas reaccionarias.

Debería ser asimismo una ocasión para que los Partidos expusieran sus perspectivas y líneas de actuación ante el nuevo período que se abre tras la aprobación de la Constitución.

3.–SI, PARA ENTERRAR AL FASCISMO

Una de las consecuencias más importantes que va a tener la aprobación de la Constitución, va a ser el entierro de las viejas instituciones y de la legalidad franquista, para dar paso a la organización de un régimen democrático.

Frente al "Movimiento Nacional", los partidos políticos; frente a los "procuradores" franquistas, un Parlamento elegido por sufrágio universal alrededor del que giran las demás instituciones estatales; frente a las continuas arbitrariedades de las autoridades gubernativas y la omnipresencia de la policía política, una regulación constitucional que garantiza los derechos civiles y las libertades políticas de expresión, reunión, manifestación y asociación de los ciudadanos; frente al ferreo centralismo de la dictadura, unos Estatutos de Autonomía... Toda una labor ya emprendida de liquidación del edificio fascista que abre nuevos caminos a la acción del pueblo.

Y ello, a pesar de que, por la forma en que se saldó el largo periodo fascista, importantes instituciones del pasado, subsisten aunque hayan tenido que abandonar una buena parte de sus rasgos anteriores.

Precisamente esa forma a la que nos referimos, caracterizada principalmente por la ausencia de un Gobierno Provisional Democrático y la no apertura de un auténtico proceso constituyente, han permitido a las fuerzas fascistas permanecer enquistadas en importantes parcelas del aparato del Estado, desde las que se afanan en la preparación para la vuelta al Poder. Esto hace particularmente importante la liquidación de todos los vestigios legales del régimen anterior, para dar al traste con los privilegios que conservan los franquistas que preparan la involución. Y a ello contribuirá poderosamente la puesta en marcha de los preceptos que recoge la Constitución democrática.

Por otra parte, hay quien interesadamente confunde la nueva legalidad constitucional con la arbitrariedad manifiesta de las autoridades gubernamentales durante este período de transición. Desde el 15 de junio de 1977, el Gobierno y los Gobernadores Civiles vienen haciendo de la capa de nuestros derechos y libertades su sayo, pero ahora también deberán atenerse al nuevo marco legal que la Constitución regula, y los ciudadanos de a pié podremos exigir su cumplimiento a rajatabla.

4.–EL SI ES UNA EXIGENCIA: QUE SE GARANTICE LO QUE SE RECONOCE

La Constitución reconoce una serie de derechos civiles y libertades políticas a los ciudadanos, conquistados tras muchos años de lucha. Asimismo configura un régimen parlamentario que hace posible la actuación de los diputados y senadores elegidos por el pueblo. No es sin embargo el actual texto un lecho de rosas. Hay en él lagunas importantes. En unos casos es la ausencia de derechos que ni se reconocen, como el de autodeterminación; otros aparecen seriamente recortados; y en otros casos las ambigüedades constituyen una fuente de posibles comportamientos arbitrarios en la regulación posterior.

De esta forma, el SI a la Constitución es un SI a los derechos y libertades que en ella se reconocen y una exigencia de que se garantice su ejercicio. Es asimismo una afirmación de la necesidad de continuar el esfuerzo común porque desaparezcan las lagunas existentes, apoyándose para ello en el terreno conquistado.

5.–NO SE CONSTRUIRA EL SOCIALISMO CON ESTA CONSTITUCION

En el debate constitucional ha habido quien ha pedido que la ley fundamental deje en la ambigüedad la cuestión del sistema social (capitalista o socialista) para no cerrar el paso al segundo.

Hay también otros que afirman que con esta Constitución se puede llegar al socialismo. Ni lo primero hace favor alguno al socialismo ni tiene nada de verdad lo segundo.

La Constitución es una pieza jurídica que refleja la realidad social y política del país. En España el Poder está en manos de la oligarquía financiera y terrateniente, y mientras esta clase se mantenga en el Poder es tontería pretender que la Constitución elaborada bajo su poderío sirva para derrocarla y llegar al socialismo. El problema del carácter de clase del Estado es una cuestión a resolver extraconstitucionalmente. Para llegar al socialismo hará falta que la clase obrera tome el Poder del Estado y sólo entonces una nueva Constitución, esta sí socialista, reflejará esa nueva realidad.

6.– A PESAR DE SER CAPITALISTA NOS SIRVE PARA AVANZAR

La constitución que se va a someter a referéndum garantiza la propiedad privada y reconoce la economía de mercado y el capitalismo como sistema económico del país. Es decir, define a España como capitalista, reflejando de este modo lo que ocurre realmente en España: que el capital monopolista tiene el poder. Ahora bien, esta constatación lleva a algunos a introducir una falsa polémica en torno a la validez del texto constitucional. Rechazar la Constitución "porque es capitalista" es ignorar intencionadamente que la ley fundamental no hace más que reflejar la situación del país.

Y esto, a pesar de ser cierto que el texto constitucional podría haber incluido menos privilegios para el gran capital y buena parte de la responsabilidad de no ocurrir así la tienen los partidos parlamentarios de izquierda, sobre todo aquellos que



Con el voto afirmativo a la Constitución, los campesinos quieren unir el entierro del viejo régimen con el fin del caciquismo y las precarias condiciones de existencia.

ahora encubren su falta con argumentaciones del tipo "con esta Constitución se puede llegar al socialismo".

La polémica sobre la aceptación o no de la Constitución en este punto hay que situarla en su justo término: a pesar de ser capitalista ¿sirve o no a los trabajadores y al pueblo para avanzar?, a pesar de ser capitalista, ¿sirve o no a los trabajadoes y al pueblo para defender mejor sus condiciones de vida y trabajo y para ganar más fuerzas? Estas son las preguntas a contestar.

La Constitución, en su actual redacción, al mismo tiempo que consagra como no podía ser menos la propiedad privada, la herencia, la economía de mercado y numerosos privilegios para los monopolios, contiene una serie de mecanismos expropiadores y de distribución más equitativa de la renta, que en manos de un Gobierno de izquierdas pueden servir para limitar el poder del capital monopolista y ampliar las conquistas populares.

El reconocimiento de la mayoría de edad a los 18 años supone la incorporación de dos millones de jóvenes a la vida política del país. Votar SI a la Constitución que les reconoce este derecho, es votar por la participación activa de la juventud.

LA CONSTITUCION Y EL REFERENDUM



Sí al derecho de huelga, al derecho de reunión, al de asociación... Sí a la Constitución. Los trabajadores sabrán hacer uso de estos derechos para mejorar las condiciones de vida y ampliándolos ganar más fuerza.



Las mujeres han conseguido la igualdad jurídica en la Constitución. Ahora hay que ejercer esa igualdad y hacerla efectiva en todos los terrenos.



7.– UN REGIMEN PARLAMENTARIO ABIERTO A LOS REPRESENTANTES DEL PUEBLO

La dictadura franquista se caracterizaba por la acumulación de todo el poder en manos del dictador y sus validos. La nueva Constitución, sin embargo establece una clara separación entre el poder ejecutivo y el legislativo, dando supremacía al Parlamento como institución representativa de la voluntad popular y elegida mediante sufragio universal.

Nuestro Partido trabajó intensamente porque se impusiera una solución democrática al problema de la forma de Gobierno. Desde un principio, declarándose republicano, exigió un plebiscito para que fuera el pueblo quien eligiera entre monarquía o república. Sin embargo, el consenso impuso la monarquía.

Y a pesar de que en el transcurso de los debates, se han limitado algunos de los poderes iniciales del Rey, como es el caso del nombramiento del Presidente del Gobierno, la Constitución le atribuye un haz excesivo de competencias y poder. En disputa con el también excesivo poder inicialmente atribuido al Gobierno, a lo largo de los debates el papel del Parlamento se ha ido perfilando en la Constitución de forma más favorable. Su función legislativa ha sido minuciosamente regulada, así como el control de la que tiene el Gobierno. Igualmente han sido regulados los mecanismos de control político del Ejecutivo por el Parlamento.

Por la forma en que ha quedado regulada la misión y las funciones de las Cortes es perfectamente posible que en ellas obtengan mayoría los representantes elegidos por el pueblo y que el Jefe del Estado se vea obligado a encargarles la formación de Gobierno. Se reconoce pues el derecho del pueblo a gobernar y se abre camino a que por vía legal pueda esto llegar a ser realidad.

8.– ES NECESARIO UN PARLAMENTO MAS REPRESENTATIVO

Una de las notas características de esta Constitución es que reconociendo determinados derechos, deja su regulación a una legislación posterior. Esto ocurre en más de cincuenta casos. Una deducción inmediata de este hecho es la importancia que tiene el que la mayoría del Parlamento esté en unas u otras manos. (El ejercicio de esos derechos depende de la elaboración de posteriores leyes que serán aprobadas conforme al criterio de la mayoría).

Ya hemos visto cuanto ha dado de sí la actual composición de las Cámaras. Planteada ahora la tarea del desarrollo de la Constitución si queremos que la legislación que se lleve a cabo vaya más allá de lo que ha ido la labor de las actuales Cortes, es necesaria la convocatoria inmediata de nuevas elecciones que permitan la formación de un Parlamento más representativo. Unas Cortes de estas características serían aquellas que tuvieran una más amplia representación de las fuerzas de izquierda y también de las fuerzas de cada una de las nacionalidades y regiones de España.

En este nuevo Parlamento debería estar presente la ORT que tiene el apoyo de un sector cada vez más amplio del pueblo; llegaría así a las Cortes la voz de un Partido que no supedita su actuación parlamentaria al consenso, un partido que une la lucha parlamentaria a la extraparlamentaria.

La actual representación del pueblo no está siendo adecuadamente utilizada por quienes hoy la monopolizan en el Parlamento. La ruptura de este monopolio es necesaria para abrir camino más fácilmente a una auténtica política de izquierdas, que no pasa por el consenso con la derecha, sino por la unidad de las izquierdas.

9.– NO PONER OBSTACULOS A LA DEMOCRACIA. NO PONER FRONTERAS ENTRE LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Los derechos nacionales fueron negados sistemáticamente por el fascismo que rompió las conquistas obtenidas por las nacionalidades en la República. Por ello no es casual que la lucha por los derechos nacionales fuera uno de los componentes esenciales de la ofensiva antifascista.

La Constitución reconoce en muy pequeña medida los derechos nacionales; no se corresponde este escaso reconocimiento con la contribución que la lucha por tales derechos ha aportado a la conquista de la democracia.

Las nacionalidades han estado insuficientemente representadas en el Parlamento durante el debate constitucional. Es imprescindible que esta situación cambie para que puedan influir más de cerca en el desarrollo de la Constitución y en la elaboración de los Estatutos de Autonomía que en algunas zonas ya ha comenzado.

El hecho de que se venga obstaculizando que la Constitución reconozca adecuadamente los derechos de las nacionalidades abona el terreno a quienes pretenden llevar la resolución del problema nacional por derroteros que son nuevos obstáculos para la democracia.

Las reticencias a aceptar formulaciones más favorables a los derechos nacionales exigidas en las Cortes, en las fábricas y en las calles, no favorece la remoción de estos obstáculos, sino que sirve de pretexto para intentar hacer de la oposición a la Constitución una frontera entre los pueblos de España.

10. UNIDAD PARA AVANZAR

Grandes tareas se presentan en el panorama del país tras la promulgación de la Constitución. En el nuevo período que comienza aparece para las clases populares la posibilidad de abrir camino a un futuro mejor, de avanzar hacia objetivos democráticos más altos y hacia más amplias conquistas económicas y sociales. La Constitución brinda los apoyos desde los que echar a andar y hace posible incluso rellenar las lagunas que contiene.

La experiencia del pueblo señala ante ocasiones como ésta que para hacer realidad estos avances, debe ponerse como base la unidad de quienes tienen su confianza.

LA CAMPAÑA DEL VERDEO EN ANDALUCIA LO HA ENSEÑADO

Sin unidad de los sindicatos los jornaleros pierden

Las provincias andaluzas de Jaén, Córdoba, Sevilla y Huelva están en plena campaña del verdeo. Familias enteras se emplean en estas faenas durante 30 ó 40 días, aunque sean mayoría los hombres de mediana edad. En Sevilla se cultivan aproximadamente 75.549 has. dedicadas al verdeo, con lo que se crean puestos de trabajo para unos 30.000 jornaleros de los 50.000 que recogen la aceituna en toda Andalucía. Y esto a pesar de haberse suprimido desde hace varios años algunas de las faenas del verdeo que se realizaban a mano por los jornaleros y haber quedado para estos sólamente la recogida de aceituna.

En estos momentos se ha firmado el convenio provincial del verdeo. Los acuerdos a los que se ha llegado han sido: 1.300 pesetas para la aceituna fina, manzanilla y gordales, con un tope de hasta 90 kilos y 6 pesetas por cada kg que supere los 90. Para la aceituna vasta ojiblanca y verdial que es la mayoría, 1'200 pts y un incentivo de 8 pesetas por cada kg. que supere los 100. En algunos pueblos donde se han firmado convenios locales como en Carmona, Gerena, Tocina, Castilleja del Campo, las fincas del Gordillo y las Jarrillas de la Rinconada se han conseguido jornales que rondan las 1.400 ptas y sin destajo.

Estas diferencias en el resultado de las negociaciones vienen favorecidas por la división que ha existido a la hora de las negociaciones. CC.OO. insistió en vetar a cualquier central sindical que no fuera la UGT, en las negociaciones. Los terratenientes, ayudados por el Gobernador Civil que anunció la progresiva finalización de las obras del empleo comunitario en las zonas donde se pudiera verdear, se han sentido más fuertes y no han cedido a las justas reivindicaciones de los jornaleros.

El Sindicato Unitario, planteó la necesidad de crear una Comisión Negociadora en la que estuviesen presentes todas las centrales sindicales y los representantes de los jornaleros elegidos en las asambleas de los pueblos para fortalecer así la unidad de los jornaleros en la defensa de la plataforma reivindicativa.

Tras la situación creada después de las negociaciones, el Sindicato Unitario se reafirma una vez más en la necesidad de mantener esta posición y hacerla realidad en la negociación del convenio de las faenas agrícolas, en el próximo mes de diciembre.

EL SINDICATO DE JORNALEROS DE NAVARRA Y EL MOVIMIENTO UNITARIO DE PARADOS DE GUIPUZCOA PROMUEVEN LA VENTA DIRECTA

Precios justos en el tomate para agricultores y consumidores



30.000 kgs. de tomate se han vendido en los barrios de San Sebastián. Los agricultores navarros no pierden sus productos, los consumidores compran a mejor precio y los parados encuentran trabajo.

Los agricultores navarros han decidido vender el tomate directamente por los pueblos y ciudades del País Vasco como respuesta a la actitud de los conserveros de no ajustarse a los acuerdos sobre precios y cantidades fijados con los campesinos.

En San Sebastián y sus barrios se ha desplegado una importante actividad, promovida por el Sindicato de Jornaleros de Navarra y el Movimiento Unitario de Parados (MUP) para establecer la venta directa de tomate. Treinta mil kilos de tomate se han vendido en estos días pasados en Itxausondo, Alza, La Paz, Amara Viejo, etc, agotándose los pedidos conforme llegaban de los pueblos de la Ribera Navarra. Esta semana se piensa extender la venta por los pueblos de la provincia, de donde llegan continuamente demandas de tomate.

La experiencia, llevada a cabo en otras ocasiones por los agricultores navarros en Pamplona, está siendo muy bien acogida y supone un gran éxito. El precio del tomate se establece respetando el de 6 pesetas fijado por los tomateros en las negociaciones y se vende a 11 pesetas incluyendo ya los gastos de transporte y envases.

Es una esperiencia de gran importancia y que sirve de ejemplo a los campesinos de toda España. De forma clara, y demostrada en la práctica, aparece ante los ojos de los agricultores la posibilidad de dar salida a sus productos en un momento determinado sin necesidad de verse obligados a dejarlos perder en el campo, como en Aragón, quemarlos, como en Extremadura y Toledo con los pimientos, o machacarlos en la carretera en una salida a la desesperada.

La unidad y colaboración del movimiento campesino con los obreros y vecinos de los barrios y pueblos se consolida enormemente, disminuyendo así el distanciamiento que el Gobierno siempre ha pretendido crear para manejar a unos y otros enfrentándolos entre sí.

EN CACERES (EXTREMADURA)

De cinco a seis mil familias campesinas se niegan a entregar el pimiento

De cinco a seis familias campesinas del Valle del Tietar, Vegas del Tietar y comarca de la Vera en Caceres se han negado a entregar el "pimiento de humo"con el que se fabrica el pimentón porque los exportadores (intermediarios), quieren recoger las partidas sin fijar precio. Su pretensión es pagar menos que el año pasado y realizan ofertas individuales de 125 pts kg., cuando el año pasado se pago a 190 pts kg. .

Los campesinos exigen un 10º/o más que el año pasado, que se recoja toda la cosecha y que no se hagan propuestas individuales. Proponen también la negociación tripartita: exportadores, Gobierno y campesinos.

Por su parte los agricultores han elegido ya la Comisión Negociadora formada por trece campesinos que fueron elegidos en una asamblea de casi 1.000 personas. Entre ellos hay cuatro miembros de la Organización Unitaria de Campesinos del Valle del Tietar y algunos militantes de la ORT.

En esta semana pensaban entrevistarse con el Consejero de Agricultura de la Junta de Extremadura y posteriormente han convocado a los exportadores para negociar. Mientras tanto esta paralizado la entrega de pimientos en toda la zona.

PENSIONISTAS

Catorce mil pensionistas en todo el Estado exigen pensiones justas

El día 6 de octubre más de 14.000 pensionistas y jubilados se manifestaron en Madrid, San Sebastián, Oviedo, Pamplona... en protesta por las escasas subidas de las pensiones y exigiendo la dimisión del ministro de Sanidad y Seguridad Social.

Las pensiones, la Seguridad Social, las residencias, la falta de locales, la marginación... son algunos de los problemas que la población que pertenece a la "tercera edad" está sufriendo. En definitiva, los cuatro millones de ancianos del país siguen considerándose como un estorbo en la sociedad y se ven reducidos cada vez más al aislamiento y a la soledad. Nuestros corresponsales han charlado con algunos pensionistas, y han recogido algunas de sus opiniones.

Comentaba Eulalio Serrano, de Madrid, que la mayoría de ellos cobran pensiones de menos de 15.000 pesetas y después decía *"y menos mal que estoy viviendo con mi hijo y los nietos...; gracias a ellos estoy bien atendido ... pero es que los jubilados no teníamos que estar como si fuéramos mendigos...; por eso mismo hemos salido a la calle, para que se nos oiga..."*

Se nota amargura y desilusión cuando los ancianos hablan de su situación, pero aún se sienten con fuerza y empuje para exigir ser considerados como personas normales.

De cada setenta hombres mayores de 65 años, hay 100 mujeres que superan esta edad, y para el año dos mil se calcula que existirá setenta y cinco por cada cien. Muy pocas mujeres cobran pensiones y la mayoría de ellas se pasan la vida en casa haciendo tareas domésticas, cuidando a los nietos...

Doña Carmen Jiménez, de Avila, nos explica que ella cobra 3.000 pesetas y a la vez se sonríe y nos dice... *"Con esto no me llega ni para la paga de los nietos" "pero yo puedo estar contenta... porque una vecina mía, después de estar 20 años sirviendo, no cobra nada"* y continúa *"¡cómo nos engañaban antes!"... "estábamos trabajando dale que dale, nos decían que nos pagaban los seguros y luego a los 72 años te encuentras con eso... nada..."*

Además de las pensiones, los ancianos encuentran muchas dificultades a la hora de encontrar una residencia en el caso de no tener una vivienda o no querer vivir con su familia. Existen residencias del ministerio de Sanidad, de Trabajo e incluso dependientes de Ayuntamientos, pero en general están muy solicitadas y la capacidad que tienen no abarcan las necesidades existentes. Los ancianos se ven obligados a ir a los centros de beneficiencia que se encuentran abarrotados y en los que no parecen vivir muy contentos. Un anciano de Valencia que no quiere dar su nombre comentaba *"mira, aquí hay mucha gente amargada sólo por tener que vivir aquí esto parece un cuartel... nos levantan a las seis, y eso que pagamos, ¿sabe?... A esto no hay derecho"* —repite constantentemente— *"que nos dejen levantarnos cuando queramos y de eso que dicen que no hay dinero..., nada ..., que el Gobierno lo ponga, que nosotros hemos trabajado durante toda la vida y tenemos derecho a vivir como personas normales"*.

La realidad es bien patente. Mientras el avance de la medicina y el crecimiento demográfico han prolongado la vejez, la Administración no parece darse mucha prisa en poner las soluciones necesarias para que nuestros pensionistas y jubilados vivan dignamente.





LA VERDAD (MURCIA)

Hemos recogido en nuestras páginas las diferentes experiencias que se han desarrollado en el terreno de la planificación familiar. Hoy, con motivo de la aprobación por el Congreso del dictamen de la Comisión Mixta (Congreso-Senado), sobre la despenalización de anticonceptivos. Enrique Lebrero, medico ginecologo, ha elaborado este informe tratando algunas cuestiones relacionadas con el control de natalidad.

Los anticonceptivos

EL CONTROL DE LA NATALIDAD, DERECHO INDUSCUTIBLE DE LA PAREJA

Se habla mucho de las repercusiones que el uso de anticonceptivos acarrea a las mujeres, pero se informa muy poco de las consecuencias de los embarazos (disminución de la capacidad vital de la mujer, enfermedades producidas por embarazos, incomunicación sexual en la pareja...). Estudios científicos han demostrado el aumento sorprendente de anormalidades fetales, niños prematuros y poco desarrollados, fruto de embarazos no deseados.

Un buen control de natalidad puede reducir, y esto es importante, el número de abortos del país. En España se practican cerca del medio millón de abortos. Un 3º/o se hacen en el extranjero en buenas condiciones sanitarias. El 10º/o de los abortos dejan dañadas sicológicamente a las mujeres y un 15º/o las lesionan físicamente. Todo ello debido a las circunstancias de clandestinidad, falta de condiciones sanitarias y tensión a la que se someten las mujeres que abortan.

Es cierto que el control de natalidad no terminará con ellos, ya que los anticonceptivos no son perfectos y además existen otros motivos que obligan al aborto tras un embarazo aceptado.

INFORMACION Y VIGILANCIA MEDICA, NECESARIAS PARA UN CONTROL EFECTIVO

No se puede pensar que con legalizar los anticonceptivos y dar una somera información es suficiente. No se cambian de la noche a la mañana todas las ideas negativas y la ignorancia que las parejas y la mujer en concreto, tienen sobre este tema.

Según una encuesta del Instituto Nacional de Estadística, la utilización de anticonceptivos en España es mayor en las mujeres de más cultura y en las poblaciones más grandes. También se constata que la mujer de más edad posee menos conocimientos sobre métodos anticonceptivos eficaces, e incluso un 7º/o de las mujeres no han oido hablar de ningún método.

Como todo medicamento, cualquier método anticonceptivo tiene sus ventajas y sus inconvenientes. Sin control médico tienen grandes riesgos, pero bien usados son efectivos frente a lo que se desea evitar. Es fundamental por ello que la pareja y sobre todo la mujer, conozcan todos los métodos que se pueden utilizar, sus pros y sus contras, que previo reconocimiento médico adopte el más conveniente y que se utilice bajo control médico.

Sin embargo, para conseguir los objetivos planteados, se necesita una educación sexual completa, en un marco de coeducación de sexo y adecuada a la edad y necesidades del individuo.

METODOS ANTICONCEPTIVOS

Continuamente los científicos investigan sobre los métodos que se utilizan para mejorarlos y se abren posibilidades de otros nuevos. Así podemos comprobar que el coito interrumpido, el método de la temperatura y el de Ogino y los preservativos (en el hombre), han sido los métodos más utilizados durante mucho tiempo. El primero es uno de los que más falla, además de producir problemas físicos y síquicos en la pareja, sobre todo en la mujer (aumenta la frigidez). El metodo de Ogino, también origina tensiones sexuales y presenta riesgos de embarazo de hasta un 35º/o. Muy similar es el método de la temperatura, que si tiene muchos menos fallos, se debe a que reduce los días de relación sexual.

Métodos más recientes son el diafragma, la píldora y el esterilet. El diafragma o capuchón de goma para la mujer, usado con cremas espermicidas, falla en un 7 ó 10º/o. La píldora es el método más seguro de todos y con mucho el más conocido y utilizado por las mujeres. Sólo falla en un 0,5º/o si se toma según se marca en el prospecto. Para tomar la píldora es básico el control médico, tanto para que cada mujer tome la más adecuada, como para evitar posibles enfermedades (hígado, varices, embolias...). Son falsas las informaciones de que la píldora produzca niños con alteraciones, esterilidad o cáncer.

Más reciente es el esterilet, espiral o DIU (espiral de plástico que se introduce en la matriz. Sólo falla de un 2-4º/o y es un método muy bueno para las mujeres con hijos y para quienes no pueden usar la píldora por motivos médicos. Se usa por uno o dos años y se puede volver a quitar o poner en cualquier momento para tener un hijo. Con una buena revisión médica no da ningún problema, no deja estéril, etc....

Fruto de la labor de los científicos han surgido métodos de completa garantía ante el embarazo. La vasectomía en el hombre y los ligamentos de trompas en la mujer. Ambos son irreversibles, aunque los últimos avances parecen hacer posible que en el caso del hombre sea reversible.



Isabel Osorio de la Unión Para la Liberación de la Mujer (ULM) opina sobre el Decreto de Centros de Orientación Familiar aprobado por el Gobierno

"Quince centros de orientación no son suficientes"

La unión para la Liberación de la Mujer (ULM), es una organización feminista que a lo largo de este año ha trabajado en muchos barrios y pueblos, para crear centros de asesoramiento para la mujer Fruto de este esfuerzo la ULM ha adquirido una importante experiencia, en la tarea de la planificación familiar, preocupación cada vez mayor entre las mujeres del Estado español.

Recientemente ha sido publicado en el Boletín Oficial del Estado el decreto del Gobierno sobre centros de orientación familiar. Isabel Osorio, miembro de la ULM, expone en nuestras paginas, la opinión que les merece este decreto.

E.L. A vuestro juicio ¿Qué se debe hacer para conseguir una correcta planificación familiar?

I. O. Pensamos que es necesario crear una red de centros de planificación familiar, suficientes para abarcar el mayor número de barrios y pueblos, así como llegar al máximo de sectores y zonas posibles. En nuestra experiencia hemos comprobado que las zonas rurales son las más abandonadas en este terreno.

Estos centros financiados por el Estado y dependiendo de la Seguridad Social, deben contar en su gestión con la participación de las organizaciones feministas, así como Asociaciones de Vecinos, etc. y deben responder a las necesidades que se plantean del control de la natalidad y a todas las derivadas de la sexualidad, por medio de profesionales especializados en estos temas.

E.L. ¿Cómo repercute la falta de Planificación Familiar en la Mujer?

I.O. Todos conocemos el tan tratado problema de la frigidez, la falta de comunicación sexual en la pareja etc, debido a los miedos de tener un hijo que no se quiere o no se puede tener. Estos problemas se plantean con frecuencia en la mujer e influyen en el equilibrio de la pareja, aunque también es cierto que la educación sexual recibida coacciona a la mujer a la hora de manifestar su afectividad en las mismas condiciones que el hombre.

MEDICOS RURALES

Mayor capacitación y medios técnicos para los médicos rurales

Continuamente son noticia los conflictos planteados en los medios sanitarios y sus deficiencias. Sin embargo, una parcela de la medicina poco protagonista de la actualidad informativa, pero que no por ello es menos problemática, es la rural. La dispersión y el atraso tan grande en que está sumida la sanidad rural hacen de ella un campo en el que hay que poner inmediatas soluciones. Particularmente importante es la situación de los profesionales, de los médicos rurales que ven quemarse su vida sin una perspectiva clara.

Villafranca de los Barros (Extremadura) es un claro exponente de lo que hoy ocurre en bastantes municipios. Un médico JOSE GOMEZ ROMERO, que presta sus servicios en esta localidad, comenta para EN LUCHA; algunos rasgos de la medicina rural y de la problemática de los médicos.

E.L.: La medicina rural está muy abandonada ¿qué situación se le presenta ahora mismo a un médico rural?

J.G.R.: El primer gran problema que aparece es la falta de medios técnicos. A la hora de ver a un enfermo te tienes que valer del fonendoscopio, del aparato de la tensión y de tu sentido común. Además esto se agrava porque en la mayoría de los casos cada médico atiende un número de cartillas que oscila entre 500 y 5.000 (por lo menos en Extremadura), siendo a todas luces imposible atender en un consultorio con calma a la cantidad de pacientes que pasan diariamente. Así en un pueblo de 12.000 habitantes puede darse un paso diario de 500 a 600 personas por el consultorio, aunque hay variaciones de una epoca a otra.

En los pueblos que tienen un sólo médico, la situación de guardia constante (en teoría) o en los casos de ausencia del titular, provoca una situación caótica. En los casos de ausencia los médicos de la zona suplen al compañero, lo que supone en la realidad que los pacientes en un momento de urgencia se encuentran, parodiando la película "SOLOS ANTE EL PELIGRO".

E.L.: Viendo este panorama de la sanidad rural ¿puedes decirnos que alicientes tiene el médico rural?

J.G.R.: En la medicina rural hay de todo, desde el señor que lo único que le interesa es acumular dinero, hasta el médico que con la limitación de medios que existen en una zona rural lleva una labor callada y positiva y como puede va poniéndose al día. Hoy el desplazamiento a un pueblo significa quedarte encasillado en la profesión por falta de formación e investigación.

En cambio, si se mejorasen sus condiciones, puede llegar a presentar más alicientes que la urbana. Aquí conoces al paciente con todo su entorno social y entonces te permite tratarlo teniendo en cuenta todos sus problemas. En los grandes hospitales no dejas de ser un número encasillado en una cuadrícula.

E.L.: Cómo ves que se podría solucionar toda esta situación sanitaria?

J.G.R.: La descentralización de la red hospitalaria es la primera e insustituible condición para sentar las bases de una buena medicina. La creación de hospitales comarcales técnicamente bien equipados favorecería la posibilidad del médico de desarrollar su profesión de forma científica. No habría tantos problemas para ocupar las plazas de médicos en los medios rurales, porque supondría un potenciamiento y nuevos conocimientos (hoy es todo lo contrario, son buenos expendedores de recetas y poco más...) . Crearía nuevos puestos de trabajo para médicos, ATS, celadores, etc, y sobre todo los enfermos podrían ser atendidos sin las largas esperas de los grandes hospitales y sin tener que desplazarse, a veces más de 100 kilómetros, para un análisis, radiografía...

De todas formas la medicina rural debe basarse en cuatro pilares, a) ningún pueblo sin médico y menor número de enfermos por médico; b) mejores instalaciones sanitarias y equipamientos técnicos; c) y cursillos de formación para los médicos rurales. Tiene también mucha importancia el proporcionar una mejor formación sanitaria (si es que hay alguna) al ciudadano medio de cara a la prevención de la enfermedad. Así un buen hábito dietético evitará caer no sólo en problemas de obesidad, hipertensión, diabetes, problemas cardiacos, etc.



José Gómez Romero, médico rural en Villafranca de los Barros

"Nacen estos sencillos Cuadernos para el Diálogo con el honrado propósito de facilitar la comunicación de ideas y de sentimientos entre hombres de distintas generaciones, creencias y actitudes vitales, en torno a las concretas realidades y a los incitantes problemas religiosos, culturales, económicos, sociales y políticos. . . de nuestra cambiante coyuntura histórica".

Con estas palabras, como exposición de su "razón de ser", iniciaba en octubre de 1963 su andadura periodística Cuadernos para el Diálogo. No era más que un esbozo tímido por parte de sectoes demócratacristianos, que apenas se decidían a separarse del franquismo, de aquel proyecto por el que en las filas de la oposición política popular, se llevaba luchando durante más de 20 años.

Pero al franquismo le sonó como una declaración de guerra. Para los partidos de izquierda en la clandestinidad fue un reclamo, una posibilidad de que sus ideas vieran por primera vez en mucho tiempo legalmente la luz.

Hoy, tras 15 años, cuando aquel proyecto por fin es realidad, es Cuadernos para el Diálogo la que está a punto de morir.

La redacción de Cuadernos para el Diálogo en Madrid tiene algo de clandestino. Es un semisótano al que se baja a través de unas estrechas y empinadas escaleras. Treinta y cinco trabajadores, algunos de los cuales son fundadores de la empresa, esperan que se produzca el milagro, y la ampliación de capital sea finalmente un éxito. Allí hemos hablado con Pedro Altares, actual director de la revista, y que nos ha contado cómo fue el pasado de Cuadernos y lo negro que se ve su futuro.

POR DIFICULTADES ECONOMICAS

Cuadernos para el Diálogo se muere

ENTREVISTA CON PEDRO ALTARES, DIRECTOR DEL SEMANARIO

E.L.: ¿Qué ha significado Cuadernos, y qué influencia política ha tenido a lo largo de sus diversas fases?

P.A.: No creo que hayan existido tales diversas fases, sino sólo dos: Cuadernos mensual, y Cuadernos semanal.

E.L.: Háblanos entonces de la primera época.

P.A.: La revista nace en 1963. Estábamos en plena vigencia de la dictadura, que va a durar todavía trece años más. De cualquier modo ya iniciaba su período de decadencia.

Ruiz Jiménez era por aquél entonces Consejero Nacional del Movimiento, y Procurador en Cortes, pero para crear Cuadernos, convoca a una serie de personas que tienen entre ellas un denominador común: su deseo para España de un sistema político democrático, dentro del respeto a las libertades públicas y a los derechos humanos. Al poco tiempo el propio Ruiz Jiménez rompía con el Régimen.

Ocurre entonces, que sin ser la revista especialmente izquierdosa, en un principio se convierte de inmediato en una publicación de vanguardia. De alguna manera se abría una brecha dentro del monopolio de la prensa que se vendía en los kioskos, y que naturalmente apoyaba incondicionalmente a la dictadura.

E.L.: Sería una odisea lograr salir todos los meses.

P.A.: Efectivamente. El primer número demuestra ya que la "apertura" de la que entonces comenzaba a hablarse, es mentira, al ser brutalmente censurado. Recuerdo exactamente y como anécdota que en ese número se reproducía la Declaración de la Convención Europea de Derechos del Hombre, del Tratado de Roma. La censura cortó incluso una parte de esa declaración, mientras un número considerable de artículos también eran censurados.

Posteriormente, hubo veces que teníamos que entregar material como para tres números, a fin de asegurar, con lo que superara el trámite de la censura, la salida mensual.

UNICA VOZ LEGAL POR EL NO EN EL REFERENDUM DEL 68

E.L.: Danos algunos nombres de las personas que se aglutinaron entonces alrededor de la revista.

P.A.: A Cuadernos acudió una serie de gente que no podía tener vehículos de expresión propia, sobre todo aquellos que estaban situados en la izquierda, y que encontraron en la revista una salida para sus ideas. Paralelamente se monta un Consejo de Redacción muy numeroso. Serían unas 30 personas, que hacían de cada reunión un "miniparlamento", porque allí se podían encontrar gentes absolutamente dispares: Rafael Arias Salgado, Javier Rupérez, Pablo Castellanos, Jose María Gil Robles, Amancio Cabrero, Paquita Sauquillo, Julio Rodriguez Aramberri, Marcelino Camacho, Gregorio Peces Barba. Es decir, una cantidad de gente que hoy son líderes políticos y están en el Parlamento.

E.L.: Un momento espectacular en la vida de Cuadernos es cuando la celebración del Referéndum que debía aprobar la Ley Orgánica franquista.

P.A.: Claro. Era un acontecimiento importante, y la prensa se volcó a favor del "sí"... Fraga, entonces Ministro de Información, volcado sobre el país para conseguir aquél "sí". Cuadernos fue la única revista, absolutamente la única que preconizó el "no", por entender que el Referéndum era solamente, y ni siquiera eso, un cambio de piel de la dictadura.

Aquél número, yo recuerdo que lo sacamos sin ninguna esperanza de que saliera, porque creíamos que la censura lo iba a masacrar. Pero como resulta que apareció en un momento en que la gente empezaba a ver demasiado claro el juego burdo que estaba haciendo la propaganda oficial, sorprendentemente pasó. En una semana se agotaron tres ediciones, porque era lo único que había en los kioskos que preconizaba el "no".

E.L.: ¿Cuál era la esencia de Cuadernos en aquél entonces?

P.A.: Hasta la muerte de Franco la revista fue un foro y un lugar de encuentro de antifranquistas, de tal manera que por esta casa como ya he dicho, dentro de la oposición pasaron gentes de todas las ideas y de todos los partidos.

E.L.: Descríbenos la segunda etapa.

P.A.: Se inicia tras la muerte de Franco, cuando Cuadernos decide dar el paso a semanario, y naturalmente tiene que profesionalizarse. Los políticos, sin abandonar la casa, tienden a distanciarse ya que no necesitaban el pretexto de Cuadernos para hacer política. Tenían para ello la actividad legal de los partidos y el Parlamento.

E.L.: ¿Cuál es el fundamental motivo de las dificultades actuales de Cuadernos? ¿No será que siendo una publicación antifranquista, a la caida del fascismo haya perdido su razón de ser?

P.A.: En absoluto. El hecho de que los políticos tengan ya otros medios donde expresar sus ideas, y que en vez de hacer ellos esta revista, la hagan un núcleo de periodistas, no es justificación para decir que sea necesaria la desaparición de una publicación crítica y de izquierda. Si necesaria fue durante la dictadura, igualmente necesaria va a serlo ahora.

AMPLIAR CAPITAL O MORIR

E.L.: ¿Qué medidas habeis articulado para salvar a la revista del cierre?

P.A.: Nosotros hemos lanzado la idea de la ampliación de capital, sin la cual Cuadernos tiene que cerrar. Esta ampliación está teniendo un eco escaso. Un eco escaso, porque aquellas personas que deberían estar interesadas en la pervivencia de la revista, no están demostrando ese interés, y la están abandonando a sus propias fuerzas. Nosotros vivimos al día, y no hemos podido resistir el proceso de inflación como el que ha vivido el país en estos últimos años. La alternativa pues, está clara: O Cuadernos amplía capital, o Cuadernos tiene que desaparecer.

Mosquera

Premio Nobel de literatura 1978 para Isaac Bashevis Singer

La Academia Sueca de la Lengua ha otorgado el día 5 el Premio Nobel de Literatura a Isaac Bashevis Singer.

Isaac Bashevis Singer, de origen judío, nació en Polonia, tiene en la actualidad 74 años de edad. Su padre era rabino y él mismo fue formado en un seminario rabínico de la capital polaca. En 1935 emigró a los EE.UU. y desde 1943 es ciudadano americano.

Es el tercer polaco que recibe el Nobel de Literatura, dotado de 12 millones de pesetas aproximadamente.

La obra de I.B. Singer está escrita en "yiddish", lengua antigua de los judios centroeuropeos, idioma poco conocido y amenazado de extinción ante el auge del hebreo como nueva forma de expresión de los judios. La Academia sueca, al concederle el Premio a I. B. Singer dice entre otras cosas: "... su lenguaje, (el "yiddish") es el lenguaje de la gente sencilla".

Siete obras de I. B. Singer están traducidas en España. Entre las más importantes citamos "La Familia Moskat ", publicada en 1950 por vez primera, narra la decadencia del judaísmo oriental y se desarrolla en el período de la I Guerra Mundial y comienzos de la II "Satán en la gloria" es la primera novela que escribe y fue publicada en 1935. En 1966 aparece "En el patio de mi padre", obra que es la más conocida de todas y en junio de este mismo año "Shosha", última obra publicada del autor.

TVE

Todos niegan ser del Opus pero haberlos "hailos"



José Mª Iñigo vuelve a la pequeña pantalla, ¿qué fantástica cantidad cobrará esta vez por el programa Fantástico?.

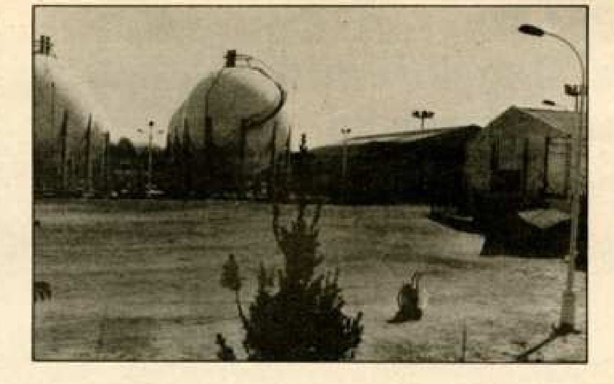
Con Televisión Española no gana uno para sorpresas. El lunes de la semana pasada, gran número de telespectadores se quedaron boquiabiertos delante de la pequeña pantalla, al comprobar cómo el anunciado programa informativo "El estado de la cuestión", era sustituido por un "spot" publicitario de más de media hora de duración sobre la vida y milagros de Monseñor Escrivá de Balaguer. El espacio titulado "Todos los pueblos del mundo" entró en antena sigilosamente, sin una sintonía previa, dando cuenta de las actividades del Opus Dei en el mundo, con entrevistas a sus miembros en diferentes países y biografía del "padre" fundador. Así pudimos enterarnos de lo bueno que era don José María y de la cantidad de beneficios que aporta a la humanidad la famosa Obra. Esta nueva cacicada de los programadores de televisión se justificó diciendo que el programa obedecía a razones de actualidad informativa. Todos los años, es verdad, coincidiendo con el aniversario de la fundación del Opus, nos "colocan" un programa conmemorativo. Pero en esta ocasión ni siquiera se han molestado en anunciarlo, y han utilizado una hora de gran audiencia, las diez de la noche, levantando otro. Por otra parte, la programación de esta propaganda religiosa no dice mucho en favor de las intenciones democratizadoras del equipo director de Prado del Rey. A lo peor hay que decir como los gallegos lo de las meigas: "En TVE todo el mundo niega ser del Opus, pero haberlos, hailos. . . "

"FANTASTICO"... pero, ¿el qué?.

Se nos anuncia también para la tarde del domingo un programa maratoniano de 5 horas de duración, que dirige y presenta, ¿cómo no?, José María Iñigo. Se utiliza de nuevo la fórmula ya fracasada anteriormente del programa en directo con concursos, música, deportes y reportajes. Está visto que este tipo de emisiones cansan al público y poco pueden ofrecer que garantice un mínimo de interés para que los españoles se queden toda la tarde del domingo, viendo la televisión. Teniendo ésto en cuenta, todo parece indicar que el programa de Iñigo, "Fantástico" para más señás, servirá una vez más de pretexto para campañas electorales. Como en el espacio cabe todo, no nos va a extrañar nada empezar a ver desfilar por la pantalla a diferentes hombres de UCD, invitados por Iñigo a responder sus preguntas, entre canción y canción. Y por si fuera poco, además el programa le va a resultar a TVE bastante caro. En un cálculo estimativo, cada programa puede llegar a costar DOCE FANTASTICOS MILLONES DE PESETAS. . . Por de pronto, el Comité de Empresa ha solicitado toda la información necesaria sobre el programa, para pronunciarse. Estaremos al tanto y mientras veremos qué nuevas sorpresas nos deparan las "meigas" y las "fantasías" de TVE.

María Neira

El pueblo de Manises (Valencia) tiene un vecino molesto y peligroso: la planta de Butano, S.A. Sus instalaciones se amplían constantemente a pesar de las continuas protestas de la gente del pueblo. La Administración y los tribunales van concediéndole los permisos necesarios, no en balde, Butano es una empresa con beneficios netos anuales de alrededor de 630 millones de pesetas, una de las 500 europeas de mayor rentabilidad y en la que CAMPSA posee el 50º/o de las acciones.



MANISES (VALENCIA)

Planta de BUTANO, un vecino a expulsar del municipio

La historia de un atropello

Pau Ferrer

El 24 de septiembre de 1960, Butano S.A., empresa del INI, constituida en 1957 a partes iguales por CAMPSA y Refinerías de Petróleos de Escombreras, S.A., solicita al Ayuntamiento de Manises la licencia inicial para poder almacenar 200 Tm. de gas en cuatro tanques de 115 metros cúbicos cada uno, que serán abastecidos por medio de tanques-cisternas que diariamente entrarán y saldrán de la planta.

El lugar idóneo para conseguir la máxima rentabilidad: a menos de cien metros del aeropuerto civil y militar de Manises, a 2 kms. de Aldaia, Alacuás, Xirivella y Paterna, a 1,5 de Quart de Poblet, a unas decenas de metros del casco urbano de Manises y a sólo 7 kms. de Valencia. Lo que ya no es tan idóneo es desde el punto de vista de los vecinos que se ven obligados a vivir a pocos metros de un material altamente explosivo.

Y en este lugar queda definitivamente enclavada la planta, el 13 de mayo de 1961, al amparo de los organismos competentes (Consejo Provincial de Sanidad, Región Aérea, Ayuntamiento, etc.) que dictaminan en favor de Butano.

Nuevas esferas de mayor tamaño —mil metros cúbicos— vienen a sustituir a las iniciales, y en 10 años la planta aumenta su capacidad de 460 a 7.278 metros cúbicos.

En 1971 la planta es calificada por el Ayuntamiento como "peligrosa". El mismo año, unos meses más tarde, el Gobierno Civil la califica de "peligrosa sin excepción de distancias", señalando que no procede la concesión de licencia.

Pero Butano, que quiere ser útil, presenta recurso: la calificación de peligrosa "sin excepción de distancias" es aplicable a las industrias fabriles peligrosas o insalubres, y sólo podrán ser instaladas a más de 2.000 metros del núcleo de problación agrupada más próxima. Pero Butano ¡NO FABRICA NADA!.

Como es natural, Butano gana el recurso. Ahora le es de aplicación la normativa específica para "la construcción de depósitos y almacenes de productos combustibles e inflamables" que marca las siguientes distancias: 75 mts. de iglesias, escuelas y hospitales. 30 mts. de vías férreas o carreteras de primer orden; 20 mts. de lugares para futuras edificaciones y carreteras que no sean de primer orden.

Trasladar la planta al puerto de Valencia no es solución

Entrevista a Jacinto Turégano e Isabel Prada, miembros del Centro de Investigación y Documentación Urbana y Rural del País Valencià

El Centro de Investigación y Documentación Urbana y Rural del País Valencià (CIDUR-PV) es una de las entidades que ha ofrecido sus servicios técnicos a los vecinos de Manises para estudiar el problema de la planta de Butano, jugando así un papel importante en la campaña que lleva el pueblo contra la planta.

EN LUCHA ha querido conocer más detalladamente algunas de las conclusiones de CIDUR-PV, expuestas por Jacinto Turégano e Isabel Prada, candidata de ORT a la alcaldía de Manises.

E.L.: Las protestas que los vecinos de Manises, y todo el pueblo de Valencia han realizado en torno al problema de la planta de Butano, han ido en aumento progresivo. ¿En qué situación se encuentra actualmente esta cuestión?.

J.T.: Tras la campaña de sensibilización que se ha llevado a cabo recientemente y coincidiendo con la visita del Ministro de Industria, Agustín Rodríguez Sahagún, el Delegado de Industria de Valencia, Sr. Ferrer Callis, anunció los propósitos de Butano, SA de trasladar su planta al espigón norte del puerto de Valencia. Todavía no se ha comprado el terreno, aunque la oferta hecha a la empresa es muy ventajosa: 2.000 pesetas el metro cuadrado. Esta nueva ubicación supondría un abaratamiento de los costos, al ahorrarse la empresa el transporte del gas hasta la planta.

E.L.: ¿Es el trasalado una solución?

J.T.: Desde luego que no. Para CIDUR-PV el traslado de la planta de Butano al puerto de Valencia no es solución. Hay que buscar otro emplazamiento; un lugar seguro donde no sea una amenaza para la población. En el puerto se manipulan y almacenan productos inflamables y peligrosos, y el volumen de trabajo portuario y la consiguiente concentración humana aumentan considerablemente el riesgo de accidente.

E.L.: El alcalde que dio la aprobación definitiva a la licencia para la instalación de la planta de Butano fuel el Sr. Gimeno Adrián, actual distribuidor de Butano para la zona, ¿en qué medida el caciquismo imperante en los ayuntamientos franquistas ha favorecido el que se produzcan casos como el que estamos comentando?

I.P.: El hecho de que los ayuntamientos hayan estado al servicio de un puñado de familias, ha convertido en norma el poner encima de todo el beneficio aún a costa de la salud pública. Aquí en Manises, se ha estado exponiendo a la población al peligro de saltar por los aires, mientras el Ayuntamiento, en vez de preocuparse por evitarlo, ha estado implicado en los negocios de la empresa.

La legislación, que aún persiste, ha dado lugar a que la corrupción sea un hecho fácil, sólo controlable por la propia Administración.

E.L.: Nos habéis contado el planteamiento que hace el CIDUR-PV sobre el problema. Ahora Isabel, tú eres de la ORT, ¿nos puedes explicar lo que va a hacer el Partido sobre este problema si accede al Ayuntamiento?

I.P.: La ORT exige ahora y exigirá desde el Ayuntamiento una respuesta concreta de la empresa sobre la fecha exacta de traslado y las medidas excepcionales que hasta que éste se produzca se van a aplicar para disminuir el riesgo. El Comité de Empresa de la planta y una Comisión Técnica Municipal deben controlar conjuntamente la aplicación de las medidas básicas como son:

● Disminuir al mínimo el volumen de almacenamiento y envasado.

● Disminuir el número de viajes por carretera a la planta de llenado, usando prioritariamente el tren para el abastecimiento de la zona.

● Introducir medidas internas de seguridad más apropiadas, como son equipos de uso personal y mejoras en las instalaciones generales de la factoría. (A vigilar por el Comité de Empresa).

● Cumplir el nivel mínimo de almacenamiento y tráficos de camiones cisterna por día y elaborar horario para el tránsito de estos camiones. (A vigilar por la Comisión Técnica Municipal).

● El plazo máximo para el traslado de la planta, sería de dos años.

EL PARTIDO

REUNION DE LAS COMISIONES ELECTORALES DEL PARTIDO

Para avanzar en la preparación de las Municipales

El IV Pleno del Comité Central, celebrado recientemente, trazó la perspectiva para avanzar en la actual situación política. La convocatoria inmediata de las elecciones municipales forma parte de ella porque es necesario acabar cuanto antes con los Ayuntamientos y Diputaciones franquistas, dando pasos firmes en la democratización del país.

El planteamiento hecho por el IV Pleno ha dado una nueva fuerza a los preparativos del Partido para la batalla electoral municipal.

En este contexto, el pasado día 8, se reunieron en Madrid las Comisiones Electorales de los Comités Nacionales y Regionales del Partido, convocados por la Comisión Electoral Central y presididas por los camaradas Mario Grande y Avelino Hernández, de la Secretaría Política del Comité Central, y Santiago Gil del Comité Central.

En el transcurso de la reunión se pasó revista a la actual marcha de las tareas que vienen desarrollando las Comisiones Electorales. Se adoptaron medidas y se trazaron orientaciones para incrementar el trabajo que exige un gran esfuerzo, planificación y entusiasmo por parte de todos los camaradas, especialmente de aquellos sobre los que recae la responsabilidad de dirigir esta tarea.

Así mismo estudiaron medidas operativas para impulsar, en los municipios y entre las fuerzas políticas, la exigencia de convocatoria de Elecciones Municipales, así como para avanzar en las propuestas que patrocina el Partido: compromiso autonómico, gestión de la izquierda en los Ayuntamientos, programa común y elección como alcalde en cada municipio del concejal de izquierdas que más votos haya sacado.

Lobosillo (Murcia): Apertura de un Centro Obrero y Campesino



Lobosillo, pedanía murciana del Campo de Cartagena, con 15.000 habitantes, cuenta desde el mes de septiembre con un Centro Obrero y Campesino creado por los camaradas de aquella zona.

Este nuevo Centro, abierto a todos los vecinos del lugar, está sirviendo como local de reunión habitual de la gente de allí, y para celebrar las asambleas que hacen falta ante los problemas comunes que surgen. En el conflicto del agua, los vecinos han celebrado varias reuniones allí ante la prohibición impuesta por el Gobernador de celebrar asambleas en la plaza. Los domingos, sobre todo, es lugar de encuentro de muchos jóvenes que acuden a divertirse y a escuchar música.

Desde el primer momento, el Centro Obrero y Campesino despertó la simpatía de todo el vecindario. A su apertura, presidida por el camarada Secretario Político de la región, asistieron representantes del PSOE y PCE. Ante la acogida tan extraordinaria que está teniendo, los camaradas han decidido ampliar las actividades que realiza el Partido y también instalar un bar para hacer también del Centro Obrero y Campesino un lugar de esparcimiento de los vecinos.

Valls (Tarragona): Mitin en apoyo de la Constitución

Los camaradas de Tarragona están llevando a cabo una intensa campaña en apoyo a la Constitución, realizando actos en diversos pueblos de la provincia y llevando a cabo una amplia labor de propaganda en torno al tema.

Uno de los mítines más destacados fue el que se celebró el pasado día 6 en Valls en donde se dirigieron al público, que llenaba el local, los camaradas José Luis Sagüés, Secretario Político de Tarragona y Ramón Lamas, miembro del Comité Provincial.

Sus intervenciones, que fueron muy aplaudidas, estuvieron dedicadas a explicar el por qué y el para qué del SI a la Constitución, acaparando el mayor interés los pasajes dedicados a la defensa de los derechos nacionales del pueblo catalán.

Entre los asistentes se encontraban miembros de otros partidos de izquierda y el alcalde de Valls, que se acercó a saludar a los camaradas y les manifestó su interés por mantener una entrevista con ellos para intercambiar puntos de vista sobre los problemas del Municipio.



José Luis Sagües conversa con el alcalde de Valls tras finalizar el acto.

Declaración conjunta del Partido Comunista de Alemania (KPD) y la Organización Revolucionaria de Trabajadores

Delegaciones de los Comités Centrales de la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT) y del Partido Comunista de Alemania (KPD) han mantenido una serie de conversaciones amistosas y fructíferas, en cuyo transcurso se constató una amplia coincidencia respecto a las cuestiones políticas e ideológicas tratadas.

La coincidencia entre ambos partidos se basa en el marxismo, el leninismo y el pensamiento Mao Tsetung. Ambos partidos subrayan la enorme importancia de las teorías de Mao Tsetung, no sólo para China, sino para el conjunto del movimiento comunista internacional y el movimiento obrero.

Ambos partidos entienden que la posición acerca del pensamiento Mao Tsetung y, sobre todo, acerca de la teoría de la continuación de la revolución bajo la dictadura del proletariado, se convierte en línea divisoria entre marxistas leninistas por un lado y revisionistas y oportunistas por el otro.

Ambos partidos conceden gran importancia a la teoría desarrollada por Mao Tsetung sobre la división del mundo actual en tres mundos. Esta teoría es un concepto estratégico que tiene importancia a largo plazo, concepto que desarrolla la teoría leninista sobre el imperialismo y que es la línea de clase del proletariado en la lucha de clases internacional de hoy. El mérito destacado de esta teoría es mostrar al proletariado mundial y a los pueblos oprimidos quiénes son los enemigos principales y quiénes son los aliados de la revolución proletaria mundial en las condiciones actuales y cuales son las fuerzas intermedias que son susceptibles de arrastrar o de neutralizar. Esta teoría es la línea de clase del proletariado internacional, y la ORT y el KPD defienden esta teoría frente a todos los ataques.

ORT y KPD entienden que la pugna de las dos superpotencias URSS y EE.UU. llevará tarde o temprano a una guerra mundial. El centro de esta pugna es Europa. El socialimperialismo soviético, la superpotencia ascendente, insiste en un nuevo reparto del mundo y es la fuente principal de una nueva guerra en Europa y en el mundo.

ORT y KPD entienden que es la obligación de los marxista-leninistas trabajar por un amplio frente unido internacional contra el hegemonismo de ambas superportencias. El Tercer Mundo es la fuerza principal en este frente único, y el proletariado es su fuerza dirigente.

ORT y KPD que luchan en países del Segundo Mundo opinan que también los pueblos y países del Segundo Mundo tienen que ser incluidos en este frente único. Se expresas decididamente por la unión de los pueblos y países de Europa contra el hegemonismo de las dos superpotencias, y sobre todo contra la ocupación de países y los planes de guerra del socialimperialismo.

Consideran ambos partidos que es su obligación apoyar la lucha de los pueblos y países de Europa Occidental contra el yugo socialimperialista y la dictadura socialfascista de los gobiernos títeres de la URSS.

Defienden ambos partidos una unión en pie de igualdad de los pueblos y países de Europa Occidental con los pueblos y países del Tercer Mundo, a los que pertenece también China Socialista y otros países Socialistas. Esto significa también combatir cualquier acción y ambición imperialista de la propia burguesía.

ORT y KPD felicitan al Partido Comunista de China y al pueblo de China por sus espléndidas victorias en la continuación de la revolución bajo la dictadura del proletariado y en la lucha contra la banda de los cuatro. Apoyan el programa del PC de China, encabezado por el camarada Jua Kuo-feng, de desarrollar China dentro del presente siglo, en un estado socialista poderoso y moderno. Ello es una gran contribución a la Revolución Socialista Mundial.

ORT y KPD luchan en países que por una larga historia tienen lazos entre ellos, y cuyas clases obreras han librado muchas batallas conjuntas en la lucha contra el capitalismo y el imperialismo, contra la guerra imperialista y contra el fascismo en Alemania y en España. Muchos comunistas y antifascistas alemanes se pusieron firmemente de lado de la República Española. Ambos partidos consideran una obligación enlazar con estas tradiciones y estrechar la solidaridad en la lucha de las clases obreras y los pueblos de ambos países.

A la vez opinan que la política de agresión y de guerra de ambas superpotencias EE.UU. y URSS, y sobre todo del socialimperialismo soviético ha puesto otra vez en el orden del día la cuestión nacional y la cuestión de la defensa de la independencia nacional. Consideran como su obligación, luchar por la independencia y libertad nacional de sus países como parte integrante del camino hacia la revolución proletaria. En la lucha contra las burguesías monopolistas de sus países y contra las superpotencias luchan por los derechos democráticos y los intereses económicos de las masas populares, desenmascaran la mentira soviética de dictensión y la política de apaciguamiento de las burguesías de Europa Occidental. Trabajan en el marco del frente único internacioneal por aplazar lo más posible la guerra entre las dos superpotencias, y defienden la necesidad de hacer consciente al pueblo de la necesidad de prepararse para una nueva guerra mundial. Consideran como su obligación responder a la guerra imperialista con la guerra de liberación nacional si sus países fueran víctimas de la agresión y ocupación de una superpotencia, y hacen todos sus esfuerzos por avanzar de la liberación nacional y la revolución socialista.

Para realizar todas estas tareas, la lucha contra el revisionismo moderno en todas sus facetas es una necesidad urgente. El revisionismo moderno es el enemigo principal en el seno del movimiento obrero. A pesar de las diferencias tacticas entre los revisionistas del SED/ESW/DKP en Alemania, extremada y agresivamente prosoviéticos, y el PCE "eurocomunista" en España, existe un factor común fundamental entre estos partidos: son contrarios a la revolución proletaria y constituyen un cauce de penetración del socialimperialismo en Alemania y España, y apoyan la política expansionista que a nivel mundial está realizando la URSS.

La Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT) declara:

Que España hoy es un escenario de la aguda pugna de las dos superpotencias. El imperialismo USA tienen en sus manos una parte de la independencia y soberanía nacionales de España al tiempo que la URSS se esfuerza por todos los medios a su alcance por ganar influencia en nuestro país.

La ORT lucha contra las dos superpotencias y por la completa independencia y soberanía nacionales de España. La ORT lucha por mejorar las condiciones de vida y trabajo de los pueblos de España, por la consolidación de la democracia y contra el poder de la oligarquía financiera y terrateniente. La ORT combate el revisionismo moderno que tiene como centro al revisionismo soviético.

El KPD apoya la lucha de la ORT por la consolidación y la ampliación de las libertades conquistadas y por una España Democrática Popular e Independiente y le felicita por los éxitos alcanzados en la aplicación del marxismo-leninismo a la condiciones concretas de la revolución en España.

El Partido Comunista de Alemania declara:

El KPD lleva la lucha en un país dividido, del que una parte está bajo el yugo del socialimperialismo soviético, y la otra parte está dominada por el capital monopolista alemán, que está aliado con el imperialismo USA y que trabaja por sus propios objetivos imperialistas. El KPD ve su tarea política principal en el fortalecimiento en todas las direcciones del movimiento popular antihegemonista y democrático bajo la dirección de la clase obrera. Su meta estratégica es el derrocamiento de las clases explotadoras y el establecimiento de la dictadura del proletariado en toda Alemania —una Alemania indepentiente, unificada y socialista.

El KPD declara que cumplirá con su obligación proletari-internacionalista de trabajar por un frente de lucha común entre trabajadores alemanes y españoles en la RFA y Berlín Occidental en la lucha contra los explotadores comunes, la clase capitalista de Alemania Occidental, y de apoyar a la ORT en su trabajo entre los españoles en la RFA y Berlín Occidental.

La ORT apoya la lucha del KPD por una Alemania independiente, unificada y socialista, y le felicita por los éxitos alcanzados en la aplicación del marxismo-leninismo a las condiciones concretas de la revolución en Alemania.

ORT y KPD están decididos a fortalecer y desarrollar en el futuro sus relaciones fraternales en el espíritu del internacionalismo proletario.

Munich, 30 de septiembre de 1978



Echauri

Los camaradas Christian Semler, Presidente del KPD y Jürgen Horlemann, miembro del Buró Político, con José Sanroma, Secretario General de la ORT, durante la visita que realizaron a España el pasado invierno.

INGLATERRA

57.000 trabajadores de Ford contra el pacto social

Los 57.000 obreros de las 23 plantas que FORD tiene en Gran Bretaña llevan dos semanas de huelga.

La huelga empezó de forma espontánea en las factorías de Halewood, Swanesea, Paventry y Basildon. Posteriormente se extendió a las demás y la TGWU (Sindicato de Transportes, se vio obligada a hacer un llamamiento general.

Las razones del conflicto es oponerse al pacto social que está aplicando el gobierno laborista y cuya "fase cuarta" que empieza ahora impone un tope salarial del 5o/o. En los dos años de aplicación del pacto social, los trabajadores han visto disminuir sus salarios mientras que no ha ocurrido lo mismo con la empresa que ha doblado sus beneficios de 1976 a 1977.

La huelga viene acompañada de la solidaridad de otros sectores, como los estibadores, que están bloqueando la importación de vehículos de esta marca. También se han solidarizado con ella los trabajadores de las factorías de Ford en Alemania, Bélgica y España, negándose a aumentar la productividad.

La huelga de los trabajadores de Ford se está convirtiendo en botón de muestra y ejemplo para la clase obrera inglesa que está harta de pacto social. En los próximos tres meses, unos dos millones de trabajadores exigirán subidas salariales entre un 30 y un 50o/o.

Aunque la posición del gobierno, a través del secretario del Tesoro es tajante: *"el tope del 5o/o no es cuestionable"*, los trabajadores se mantienen firmes en su posición de huelga indefinida hasta conseguir sus reivindicaciones.

Continúa la huelga de maestros en Estados Unidos



Los maestros de Bridgeport, Connecticut, que hicieron una huelga durante diecinueve días, regresaron al trabajo tras lograr ventajas en el contrato de trabajo. Sin embargo continúa la huelga de 2.000 maestros y 500 empleados escolares por los aumentos salariales en Dayton, Estado de Ohio. Los maestros habían trabajado sin contrato desde enero y no han recibido aumento de salario en más de año y medio. La huelga de maestros y trabajadores escolares ha recibido un fuerte apoyo de los padres de familia. La foto muestra un momento en que los maestros eran eran arrestados por la policía.

La ONU urge la autodeterminación para Puerto Rico

El Comité de Descolonización de la O.N.U. aprobó el pasado día 12 de Septiembre una resolución en la que se reafirma el inalienable derecho del pueblo de Puerto Rico a la autodeterminación y a la independencia y se establece que ese derecho será ejecutado *"por medio de un proceso democrático . . . por el pueblo portorriqueño..."*

Se establece asimismo, en la resolución, que *"la persecución y hostigamiento de personas y organizaciones que luchan por la independencia constituye una violación de los derechos nacionales del pueblo portorriqueño a la autodeterminación e independencia."*

El Comité de Descolonización, por tanto, *"urge a EE.UU. que ponga en libertad incondicional a las cuatro personalidades políticas que ha tenido encarceladas por más de 24 años"*. Las cuatro personalidades a que se refiere son Lolita Lebrón, Rafael Cancel Miranda, Irving Flores y Oscar Collazo, que fueron encarcelados por acciones contra el imperialismo estadounidense.

Los representantes de Tanzania, Yugoslavia, y de otros países, expresaron su apoyo al pueblo portorriqueño en el ejercicio de su derecho a la autodeterminación y a la independencia. Asimismo, Chao Wei, representante de la Republica Popular China, reiteró la posición de su país de apoyo a la justa lucha del pueblo portorriqueño.

La revolución adoptada ahora por el Comité de Descolonización de la O.N.U. ratifica la justa causa por la que lucha el pueblo portorriqueño, frente a los nuevos intentos del imperialismo yanqui ahora patrocinado por Carter de amañar un nuevo referéndum para mantener el estatus colonial de Puerto Rico.


Andrés

ERNESTO CARDENAL EN ESPAÑA

Que el Gobierno español rompa todas las relaciones con Somoza y apoye al Gobierno Provisional

ERNESTO CARDENAL, popular poeta nicaragüense, y miembro del Frente Sandinista de Liberación Nacional, expresó a Manuel Guedán, Responsable del Departamento de Relaciones Internacionales del Comité Central, su agradecimiento, en nombre del pueblo nicaragüense, por toda la ayuda prestada por la ORT. Manuel Guedán le manifestó la voluntad de nuestro Partido de seguir prestando todo su apoyo a la lucha del pueblo nicaragüense contra la dictadura somocista y de seguir colaborando con todos los comités de solidaridad con Nicaragua que existen en España.

Ernesto Cardenal estuvo en Madrid el pasado día 7, donde ofreció una rueda de prensa. En ella habló de la importante ayuda prestada por España —además de EE.UU. e Israel— a Somoza y de su petición, en otra visita anterior, al Rey Don Juan Carlos para que suspendiera el envío de armas a Nicaragua y cómo no había sido escuchado. Añadió: *"Ahora, después de que ha corrido tanta sangre quisiera preguntarle al Rey Juan Carlos si todavía van a enviar más armas a Nicaragua"*.

Preguntado sobre una posible "ayuda cubana" señaló que ellos no la querían *"porque la revolución la tenemos que hacer nosotros mismos y no nos la pueden hacer desde otro país"*.

Por último agradeció la solidaridad prestada por el pueblo español diciendo: *"Con todo cariño, me dirijo al pueblo español para expresarle el agradecimiento de Nicaragua por la gran solidaridad que nos están brindando y para pedirle que mantengan esta solidaridad hasta lograr que el Gobierno de España que antes ayudó a Somoza sea de los primeros Gobiernos en romper con Somoza y reconocer el nuevo Gobierno provisional. ¡Ojalá la Madre Patria fuera el primer Gobierno en hacerlo!"*.

CON LA PARTICIPACION DE MANUEL GUEDAN, RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA ORT

Mitin conmemorativo del XL aniversario del Tratado de Munich

Ha tenido lugar en la ciudad alemana de Munich un Mitin Internacionalista para conmemorar el XL aniversario de la Conferencia de Munich (1). En el mitin intervinieron Manuel Guedán, Responsable del Departamento de Relaciones Internacionales del Comité Central de la ORT, Claude Lebrun Lebrun, miembro del Comité Central del Partido Comunista (marxista-leninista) de Francia (PC —m-l—F), Walter Lindner, Secretario General de la Liga Comunista de Austria (KBO), Domenico Losunda, del Secretariado del Buró Político del Partido Comunista Unificado de Italia (PCU d'I) y Cristian Semler, Presidente del Comité Central del Partido Comunista de Alemania (KPD). Presentó el acto Jurgen Horlemann, responsable de relaciones internacionales del KPD.

Estuvieron presentes una delegación de la Liga Comunista de Luxemburgo y representantes del diario comunista turco, Aydydlik.

Mandaron mensajes de saludo al acto los siguientes partidos: Partido Comunista de los obreros (m-(m-l) de Noruega (AKP m-l), Partido Comunista (m-l) de EE.UU. (PC m-l EE.UU.), Organización Comunista Revolucionaria de Grecia (EKKE), Partido Comunista (marxista-leninista) de Bélgica (PCMLB) y la Liga Comunista Revolucionaria de Gran Bretaña.

El acto transcurrió en un clima de franco internacionalismo proletario. Las exposiciones de todos los dirigentes comunistas fueron seguidas con sumo interés por todos los asistentes. En las intervenciones se destacó la importancia que tiene en el momento presente el análisis científico que de la actual situación internacional hace la Teoría de los Tres Mundos, elaborada por el Presidente Mao Tsetung.

También se habló del riesgo que supone para todo el mundo, y particularmente para los países de Europa Occidental, los planes de guerra de la URSS, que en su pugna con EE.UU. por dominar el mundo, se prepara para desencadenar una nueva guerra mundial. Los diversos oradores expusieron también la necesidad de que todos los pueblos europeos fortalezcan su unidad y hagan frente a las dos superpotencias, así como la importancia de desenmascarar la URSS como potencia capitalista, que nada tiene que ver con la URSS de Lenin y Stalin.

Los dirigentes comunistas coincidieron en señalar que hoy no se puede conciliar con los afanes expansionistas de la URSS que utiliza todos los medios a su alcance: presiones económicas y políticas, su fuerza militar, etc... para aumentar su dominio en el mundo. Así como la necesidad de formar un Frente Unico Mundial contra las dos superpotencias.

Al finalizar el acto, un grupo musical del Partido Comunista de Alemania (KPD) interpretó canciones revolucionarias de España, Francia, Italia, Austria y Alemania que fueron aplaudidas con mucho calor por todos los asistentes. Al final se cantó La Internacional, dándose vivas al internacionalismo proletario y a la solidaridad internacional.



Christian Semler, Presidente del Partido Comunista de Alemania, Manuel Guedán, del Comité Central de la ORT, Domenico Losunda, del Secretariado del Partido Comunista Unificado de Italia, Claude Lebrun, del Comité Central del Partido Comunista (marxista-leninista) de Francia; en la esquina de la mesa Jürgen Horlemann, y hablando Walter Lindner, Secretario General de la Liga Comunista de Austria.

(1) El 29 de septiembre de 1938 se reunieron en la ciudad alemana de Munich Hitler, Mussolini, Chamberlain (Inglaterra) y Daladier (Francia) en Munich, Inglaterra y Francia capitularon ante Hitler y aceptaron que Alemania se anexionase una parte de Checoslovaquia. La actitud de Francia e Inglaterra frente al imperialismo agresivo alemán fue denominada como apaciguadora. Las consecuencias de conciliar y ceder ante las presiones de los nazis fueron muy graves: apenas un año después Hitler desencadenó la Segunda Guerra Mundial. La actitud de apaciguamiento, de conciliar con la potencia imperialista más agresiva, lejos de calmarla, lo que hizo fue envalentonarla más aún. Es pues una gran lección histórica.

NOTICIAS DEL MUNDO

EL 80o/o DE LOS FERROviarios franceses han secundado la huelga convocada por las diferentes centrales sindicales. Durante tres días se han paralizado los trenes en exigencia de mejoras salariales y sociales. En el fondo del problema está la amenaza de 6.000 despidos que conlleva la aplicación del Plan Guillaumat. Está prevista para el próximo día 20 una manifestación de ferroviarios en París.

HUELGA GENERAL EN Teherán y otras ciudades iraníes ha tenido lugar el pasado 30 de septiembre a la llamada del conjunto de la oposición. A pesar de la prohibición gubernamental, la huelga ha sido seguida totalmente y ha habido manifestaciones en los barrios de Teherán.

En el sur del país, 30.000 obreros del petróleo llevan más de dos semanas de huelga en protesta contra la represión desencadenada en el país.

TRES SINDICALISTAS guadalupeños han sido liberados como consecuencia de las manifestaciones habidas exigiendo que se les pusiera en libertad. Lucien Gayadine, Secretario General de la Educación, Sege Montont, Responsable de la Unión de Trabajadores Agrícolas, y René Chicate, Responsable de la Unión de Campesinos Pobres, fueron detenidos por las fuerzas colonialistas francesas acusados de impedir la libertad de trabajo. No es casualidad que la represión de los colonialistas se haya dirigido hacia estos sindicatos que defienden en su programa la lucha por la independencia nacional de Guadalupe, representando así los verdaderos intereses del pueblo.

MEDICOS DE TODO EL mundo boicotean un Congreso de Cancerología que se va a celebrar en Argentina. Dos mil doscientos médicos franceses han apoyado una declaración en la que se plantea: *"exigir a Videla que libere los médicos detenidos y no participar en el Congreso de Cancerología de Buenos Aires si no se cumple esta condición"*.

TREINTA SINDICALISTAS han sido condenados a muerte en Túnez. A raíz de la huelga general que se realizó en enero de este año y que fue reprimida por el gobierno causando más de 300 muertos, fueron detenidos los dirigentes de la Unión General de Trabajadores de Túnez (UGTT). La UGTT se ha convertido en el centro de lucha de los trabajadores tunecinos, con más de 600.000 afiliados a finales de 1977, y ésa es la razón de que el regimen de Burguiba centre su represión en ella. "El Chaab", órgano de la UGTT, ha salido clandestinamente y llama a organizar las estructuras clandestinas del sindicato.

UNA PRUEBA NUCLEAR subterránea realizada por los soviéticos ayudó a desatar el devastador terremoto que estremeció el noroeste de Irán el pasado 16 de septiembre. Esta es la conclusión a la que llega el científico Heinz Kammniski, director del Observatorio de Bochm (Alemania). Según sus estudios, la explosión soviética creó condiciones inestables en la corteza terrestre, lo que desencadenó e incrementó la intensidad del terremoto. Se calcula que 18.000 personas perdieron la vida en dicho accidente.

El Consejo de Seguridad de la ONU aprueba el alto el fuego en el Líbano

El pasado fin de semana el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó por unanimidad una resolución sobre los acontecimientos del Líbano en la que se hace un llamamiento a las partes implicadas a que *"pongan fin a la violencia y observen escrupulosamente un inmediato y efectivo alto el fuego"*; la resolución continúa señalando que el cese de las hostilidades permitirá *"restaurar la paz interna y la reconciliación nacional sobre la base de la preservación de la unidad, la integridad territorial, la independencia y soberanía nacional de Líbano"*.

El alto el fuego, que empezó a llevarse a la práctica en la noche del sábado, pone momentaneamente fin a los violentos combates que se han venido desarrollando en Beirut, durante toda la semana, entre los soldados sirios de la Fuerza Arabe de Pacificación y las milicias derechistas cristianas.

El marco en que han tenido lugar los acontecimientos de Líbano vienen a confirmar la grave situación por la que atraviesa esta zona del Mundo, —Oriente Medio—, y la injerencia de las dos superpotencias en los asuntos internos de los países afectados.

Los violentos combates, que han producido más de mil muertos, se han realizado inmediatamente después de la iniciativa norteamericana de "paz" de Camp David y mientras el presidente sirio Hafez el Assad realizaba un viaje a Moscú como representante del Frente de Firmeza.

Carter y Breznev, que facilitaron a través de sus agentes el estallido de la violencia en Líbano, son también los que han decidido ahora que cesen los combates. La política de "ni guerra ni paz" que mantienen EE.UU. y la Unión Soviética se cobra nuevamente miles de muertos en Oriente Medio.

Manuel Cortina, 7–5º C.
Madrid–10–
Tfno.: 4481432

ORT EN LUCHA

Año IX núm. 219
12–18 de octubre de 1978
Imprime COSOL ARTES GRAFICAS, S.A.

Hasta el pasado martes y durante diez días, se ha celebrado en Madrid la "Semana de la Vivienda", organizada por la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos. Numerosos partidos y otras entidades ciudadanas se han sumado a la iniciativa, que, por la extensión y eco que ha alcanzado entre los madrileños, ha constituido un importante paso hacia la popularización de este gravísimo problema.

La Organización Revolucionaria de Trabajadores ha participado intensamente en la campaña. Ha impulsado la realización de mítines en la mayoría de los barrios periféricos, y en el centro de Madrid, destacando de entre ellos, por el número de asistentes, así como por la presencia como oradora de la candidata a la alcaldía por este partido, Paquita Sauquillo, los de Berruguete, Tetuán, y la Ventilla.

Han sido repartidos 300.000 ejemplares de diversas hojas informativas, que en su conjunto contenían la alternativa de la ORT a todos y cada uno de los aspectos de la compleja problemática de la vivienda: alquileres, casas desocupadas, chabolismo, zonas verdes, equipamiento, etc. Para el reparto masivo de estos materiales se han instalado mesas en la mayoría de las Asociaciones de Vecinos, y en ciento veinte puntos más, diseminados por las calles de esta capital.

El lunes Paquita Sauquillo, y José Molina, también de la candidatura de la ORT al Ayuntamiento, expusieron en el transcurso de una rueda de prensa a un nutrido grupo de informadores, los pormenores de la alternativa de este Partido al problema de la vivienda.

Como fin de la "Semana" y con asistencia de 150.000 personas en la tarde del pasado martes se celebró una manifestación que exigió soluciones inmediatas para tan acuciante problema, desde el Puente de Vallecas hasta el Alto Arenal.



Paquita Sauquillo y José Molina, candidatos de la ORT al ayuntamiento de Madrid encabezaron la manifestación, junto a otros dirigentes políticos y sindicales

Madrid: campaña de la vivienda 1978

150.000 personas se manifestaron el día 10 exigiendo soluciones

PAQUITA SAUQUILLO

Problemas como éste exigen que no se aplacen más las municipales



A base de oirlo decir, ya nos lo hemos aprendido. En Madrid existen más de 100.000 familias necesitadas de vivienda. 400.000 tienen la suya que no reune condiciones de habitabilidad. 70.000 viven en pisos realquilados, y están obligados a compartirlos con otras personas. Hay 35.000 chavolas. Son 20.000 los afectados por procesos de remodelación de barrios, y otros tantos tienen sus casas en ruinas.

Ya lo sabemos, pero hasta la fecha no ha habido Ayuntamiento ni Ministerio de la Vivienda que haya querido resolverlo. Confiemos en que a raiz de los resultados de las próximas elecciones municipales, todo pueda cambiar.

Hemos hablado con Francisca Sauquillo, que nos explica uno de los puntos fuertes de la alternativa de la ORT al problema de la vivienda: La nueva ley de alquileres.

E.L.: Paquita, cinco contestaciones precisas, para cinco preguntas escuetas. ¿Cómo pensais que deberían ser los contratos de alquiler de viviendas?

F.S.: Pensamos que la ley debe asegurar una prórroga forzosa para todo contrato. En aquellos casos en que el propietario justifique la necesidad de rescindirlo, el Estado tendrá la obligación de facilitar una nueva opción de vivienda a los inquilinos, en régimen de alquiler.

E.L.: El Gobierno ha hablado de liberalizar los alquileres.

F.S.: Estamos en contra de toda posible forma de liberalización de alquileres. Los alquileres deben estar regularizados según los diferentes casos y las zonas. Para ello deberán elaborarse listas de precios por los Ayuntamientos, revisables anualmente según el índice del coste de la vida.

A tal efecto deberán crearse Comités de Control de alquileres dependiendo de las Juntas Municipales de Distrito, los cuales colaborarán a fijar los precios y a vigilar su estricto cumplimiento. En los pueblos el sistema sería el mismo.

—Actualización de precios de alquiler para parados, pensionistas, etc, y pisos de renta antigua.

—Proponemos que el Estado habilite un sistema de ayudas para todos aquellos inquilinos que por ser ancianos, pensionistas, parados, o tengan una renta baja, y además carezcan de recursos, no puedan atender a las alzas de precio que se produzcan tras la regularización. Sobre esta base se actualizarán igualmente las casas de renta antigua.

E.L.: Solución para el problema de las viviendas desocupadas.

F.S.: Siempre que una casa lleve seis meses desocupada sin justificación, el Estado obligará a su arrendamiento, siempre que sea socialmente necesario.

E.L.: Por último, explícanos la solución para el tema espinoso de la reparación de las viviendas alquiladas.

F.S.: La Administración deberá gestionar un fondo de inversión para ayudas a la reparación, al que aportarán los caseros parte del incremento que se fije de las nuevas rentas. Asimismo este fondo respaldará los créditos necesarios para que los propietarios e inquilinos puedan evitar el deterioro y la ruina de los inmuebles. El Estado tendrá que intervenir mediante la municipalización en caso de que el propietario no cumpla sus obligaciones o provoque acciones especulativas. Cuando se declare ruina para una vivienda, los inquilinos tendrán derecho a retornar.

JOSE MOLINA

La presencia de la ORT en el ayuntamiento será garantía para las soluciones exigidas



José Molina, Vicepresidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos, y miembro igualmente de la candidatura de la ORT al Ayuntamiento madrileño nos ha resumido en tres los objetivos fundamentales de la propuesta de este partido para solucionar el problema de la vivienda en Madrid.

J.M.: En primer lugar es necesario acabar con el chabolismo y el actual deficit de viviendas. En segundo término hay que traspasar a los Ayuntamientos el mayor número de competencias en materia de planificación. Por último es imprescindible promover una democratización de la gestión, que permita una mayor intervención de los vecinos en el proceso de elaboración y control en el planeamiento y realización de nuestros barrios.

E.L.: Dime escuetamente cuales son los pasos concretos que hay que dar para alcanzar estos objetivos.

J.M.: Yo los resumiría en ocho, alguno de los cuales, los que se refieren a alquileres, los ha explicado ya Paquita.

1º Municipalización progresiva de solares vacios y urbanizables, existentes en los municipios.

2º Control del valor del suelo, evitando que las revalorizaciones producidas por las inversiones públicas, pasen a manos privadas.

3º Que el suelo municipal sea en su caso alquilado, y nunca vendido a la iniciativa privada.

4º Que la construcción de viviendas por el Estado sea con el objetivo de que sean entregadas en régimen de alquiler.

5º Las ayudas para la construcción de viviendas deben ser dirigidas hacia las organizaciones sindicales y ciudadanas en régimen de cooperativa.

6º Fijación y control de los precios de venta y alquileres de vivienda en función de los costes reales.

7º Control municipal de las viviendas que obligue a las actualmente desocupadas a ofrecerse en el mercado de alquileres, o a ser gravadas fiscalmente.

8º Ayudas para la reparación de viviendas en estado ruinoso, y subvenciones para aquellos inquilinos que no pueden soportar una posible regularización en el precio de los alquileres, como son los ancianos, pensionistas, parados, etc.